

Santiago Segura Munguía

Diccionario etimológico de Medicina



DeustoDigital

Diccionario etimológico de

Medicina

Santiago Segura Munguía

Diccionario etimológico de **Medicina**

2004
Universidad de Deusto
Bilbao

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Ilustración de la portada: *Asclepio*, Museo Epidauro. Grecia. Siglo IV a.C.
© AISA-Archivo Iconográfico, S.A.

© Universidad de Deusto
Apartado 1 - 48080 Bilbao
e-mail: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-15772-88-0

Presentación

Las raíces de su idioma llegan a lo más profundo del habla de los pueblos.

Ahora bien ¿para qué sirve conocer el origen de las palabras? ¿Tiene alguna utilidad práctica el conocimiento de las raíces griegas y latinas de las que ha brotado nuestra lengua actual?

Es muy probable que la respuesta positiva a tales preguntas haría fracasar a cualquier participante en un concurso televisivo.

Y, sin embargo, estas raíces constituyen la savia nutricia de nuestra civilización moderna: la información racional. Son los radiantes destellos que iluminan nuestro lenguaje, no sólo el científico, sino también el vulgar y corriente, el que utilizamos en nuestras relaciones familiares y sociales, en las que empleamos voces como *teléfono*, *televisión*, *astronauta*, *gastroenteritis*, *migraña* o *discoteca*.

Como se dice en una famosa zarzuela, 'hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad'. Los descubrimientos científicos se suceden, en efecto, a un ritmo cada vez más acelerado y todos ellos precisan de una o varias palabras, griegas o latinas generalmente, para su denominación cabal. A veces el nombre neonato, recién creado, enmascara su verdadero origen bajo un vocablo inglés, que es actualmente la lengua hegemónica de la ciencia, pero, a su vez, esa palabra inglesa procede generalmente del griego o del latín. Podemos comprobarlo incluso en la terminología deportiva, en la que, por ejemplo, las voces *penalti*, *corner* o *linier* derivan respectivamente del latín **poena**, 'castigo', **cornu**, 'rincón', 'esquina', y **linea**, íd.

Actualmente el conocimiento de las raíces más usuales de las dos lenguas clásicas, el griego y el latín, no constituye un lujo reservado a una minoría de intelectuales, sino una verdadera necesidad para toda persona amante de la cultura, en el sentido más amplio de esta palabra. Es imprescindible para el conjunto de una sociedad progresista, que pretenda expresarse correctamente y adentrarse en el maravilloso mundo del lenguaje, que es la característica más distintiva del ser humano, ese ser que, según cierto filósofo griego, es la medida de todas las cosas.

El estudio científico de su cuerpo y de su espíritu ha hecho surgir una prodigiosa catarsis de nuevas palabras, para designar con precisión las diferentes facetas físicas y mentales del mismo.

La presente obra pretende analizar, de forma un tanto elemental, la estructura lingüística de alguna de tales palabras, relacionadas con la anatomía y la salud del ser humano. La práctica exclusión del estudio de las lenguas clásicas de los actuales planes de estudios, en todos los niveles educativos, está creando grandes obstáculos para llegar a

comprender el origen y significado de los tecnicismos inherentes al lenguaje científico, especialmente el que afecta a la Medicina.

El normal desconocimiento de la escritura griega, fruto de la marginación ya mencionada, ha hecho aconsejable la transcripción, en signos modernos, de todas las voces griegas de las que derivan los términos científicos actuales.

Muchas voces del griego fueron adoptadas por el latín y han pasado a las lenguas modernas a través de esta lengua. Por esta razón, en la presente obra aparece con frecuencia la voz latina seguida de la griega de la que procede. Otras voces científicas se han creado artificialmente partiendo de una o varias raíces griegas. Lo mismo ocurre con los términos tomados directamente del latín o formados por la combinación de raíces procedentes de ambas lenguas.

Las palabras griegas declinables pueden tener dos temas, que aparecen respectivamente en los casos nominativo y genitivo del singular. Por ello su enunciado se hace en estos dos casos. Al formarse con tales voces el neologismo actual, puede hacerse partiendo de uno u otro caso: **haîma, haîmatos** > *hemanálisis* y *hematoma, hematocrito*, etc.; **mýkes, mýkētos** > *Micología* y *Micetología*, etc.

En cuanto a los verbos, se enuncian mediante la 1.^a pers. sing. del pres. indicat., seguida, a veces, en latín, por el infinitivo, el perfecto y el supino, para facilitar la comprensión de la voz castellana correspondiente. La traducción se hace mediante el infinitivo de presente, aunque no corresponda al presente de indicativo del verbo enunciado en griego o en latín.

Las palabras estudiadas no han sido incluidas en esta obra por orden alfabético, sino agrupadas por temas, o campos semánticos. A pesar de este aparente desorden, todas las voces aisladas y aquéllas que encabezan una 'familia léxica' van precedidas de un número. El índice, por orden alfabético, que figura al final de la obra, permite su fácil localización, ya que, dentro de cada 'familia', las voces que la forman van incluidas por orden alfabético. Ahora bien, por razones de brevedad, en este índice final sólo figuran, en múltiples ocasiones, las letras imprescindibles para tal localización y que son comunes a las voces de su familia léxica.

Es muy posible que algún lector, sobre todo si se trata de un profesional de la Medicina, se sienta defraudado al no encontrar en esta obra el término que en ella busca o encuentre elementales, e incluso triviales, los datos aportados.

Ahora bien, su autor no trata de competir con los valiosos diccionarios de Medicina existentes, ya que ha limitado esencialmente su contenido al campo puramente filológico. No pretende aportar nada nuevo, sino familiarizar al posible consultante con la estructura y el significado de las voces que sirven de vehículo para llegar al conocimiento de las facetas físicas y mentales que puede presentar un ser humano.

Las lenguas clásicas, el griego y el latín, sirvieron antaño para la comunicación entre las personas que formaban la sociedad en que se desarrollaron. Posteriormente, siguen vivas en las lenguas actuales que de ellas derivan. En el mundo científico, se han convertido en las raíces más profundas de nuestra civilización y en fuente inagotable de la que fluyen los términos que permiten expresar su desarrollo incontenible.

* * *

Para evitar los posibles errores científicos, el original de la presente obra ha sido revisado por varios médicos, especialmente por la doctora Silvia Moreno López, cuyo entusiasmo juvenil y sus minuciosas observaciones me han permitido subsanar una serie de incorrecciones, debidas a mi ignorancia notoria en el campo de la Medicina actual. A todos ellos quiero expresarles mi gratitud más sincera por su valiosa colaboración.

Los alfabetos griego y latino

El alfabeto griego consta de 24 letras:

Nombre griego		Transcripción al español	Valor fonético
A α	<i>álpha</i>	a	a
B β, β	<i>bêta</i>	b	b
Γ γ	<i>gámma</i>	g	g (suave) ⁽¹⁾
Δ δ	<i>délta</i>	d	d
E ε	<i>epsilón</i>	e	e (breve)
Z ζ	<i>zêta</i>	z	ds
H η	<i>hêta ó êta</i>	ē	e (larga)
Θ θ	<i>thêta</i>	th	z
I ι	<i>iôta</i>	i	i
K κ	<i>káppa</i>	k	k
Λ λ	<i>lámbda</i>	l	l ⁽²⁾
M μ	<i>mý</i>	m	m
N ν	<i>ný</i>	n	n
Ξ ξ	<i>xî</i>	x	x
O ο	<i>omikrón</i>	o	o (breve)
Π π	<i>pî</i>	p	p
P ρ	<i>rhô</i>	r; rh ⁽³⁾	r
Σ σ, ς	<i>síigma</i>	s	s
T τ	<i>taû</i>	t	t
Υ υ	<i>hypsilón</i>	y; u (en diptongo)	ü ⁽⁴⁾
Φ φ	<i>phî</i>	ph	f
Χ χ	<i>khî</i>	kh ⁽⁵⁾	j
Ψ ψ	<i>psî</i>	ps	ps
Ω ω	<i>ôméga</i>	ō	o (larga)

Observaciones:

- (1) La *g* suena *n* ante otra gutural [*g, k, x, kh*].
- (2) La *l* doble [*ll*] suenan *l*.
- (3) La *r* inicial lleva siempre en griego espíritu áspero y se transcribe *rh* ante vocal o *y*; en la *r* duplicada interior, la segunda *r* se transcribe también *rh*.
- (4) La *hypsilón*, cuando no forma diptongo, suena como la *ü* francesa o alemana. Si va tras vocal formando diptongo, *au, eu*, se transcribe *u* y suena *u*.
- (5) En algunos libros se transcribe *ch*, como en latín.

EL ALFABETO LATINO

En la época clásica, el alfabeto latino constaba de los siguientes signos:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U (V), X.

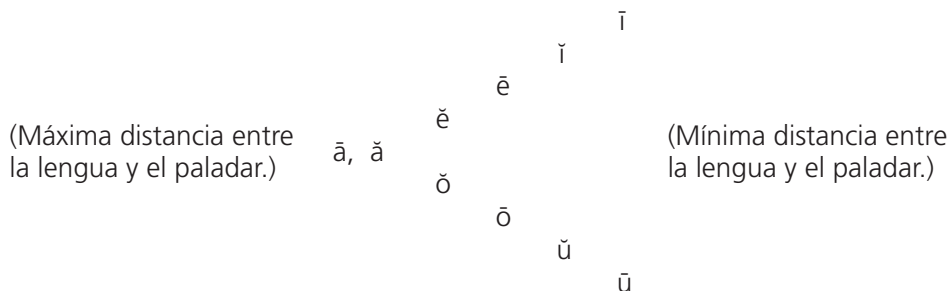
Posteriormente se añadieron la Y y la Z para poder transcribir las palabras de origen griego.

Observaciones

1. La **G** no existía en un principio. Se suplía con la **C**.
2. La **K** se usó cada vez menos, siendo sustituida por la **C**. Subsistió tan sólo en algunas abreviaturas: **K.** (por **Kaeso**) nombre propio; **K.** o **Kol.** (por **Kalendas**, primer día del mes).
3. El alfabeto latino antiguo carecía de minúsculas. En las ediciones latinas actuales se usan las mayúsculas solamente al comienzo de párrafo o de nombre propio, como en español. En cambio, se usan también las mayúsculas en la inicial de los adjetivos o adverbios derivados de nombres propios.
4. Los signos ortográficos auxiliares son idénticos a los utilizados en español: punto, coma, punto y coma, paréntesis, interrogación, admiración, etc. Los signos de interrogación y de admiración se ponen solamente al final de la frase.

Vocales

La salida del aire no encuentra obstáculo en los órganos bucales; la boca es una simple caja de resonancia. Las vocales latinas son las mismas que en español, siendo igual asimismo su timbre. Por la posición de la lengua se pueden agrupar con arreglo al siguiente esquema:



Por la duración, o cantidad, las vocales pueden ser largas o breves. Cuando se quiere señalar la cantidad se emplea el signo ~ para las breves y el signo - para las largas: **lūcēō, prīdīē.**

Reglas de acentuación

En latín no existe el acento ortográfico.

- 1.^a En latín no hay palabras agudas, salvo unas pocas, que han perdido una vocal final: **edūc** (de **edūce**), **addīc** (de **addīce**), **ilīc** (de ***ilīce**), etc.
- 2.^a Las palabras de DOS SÍLABAS SON LLANAS: **rosa, máre.**
- 3.^a Las palabras de más de dos sílabas son:
 - a) LLANAS, si su penúltima sílaba es larga: **amīcus, frumēntum.**
 - b) Esdrújulas, si la penúltima es breve: **domīnus, incōla.** En latín NO HAY SOBRESDRÚJULAS.

Abreviaturas y signos convencionales

Acus.: acusativo
adj.: adjetivo
adv.: adverbio
al.; alem.: alemán
ant.; antig.: antiguo
cat.: catalán
cf.: compárese
clás.: clásico
com.: común
cpto.: compuesto
cpts.: compuestos
Der.: derivado[s]
D.t.: dícese también
dim., dimin.: diminutivo
ej.: ejemplo
esp.: español; especialmente
etc.: etcétera
f.: femenino
f. pl.: femenino plural
fr.: francés

fr. ant.: francés antiguo
frec.: frecuentativo [verbo]
gall-port.: gallego-portugués
germán.: germánico
gr.: griego
gralte.: generalmente
ingl.: inglés
ital.: italiano
lat.: latín
lat. clás.: latín clásico
lat. tard.: latín tardío
lat. vg.: latín vulgar
m.: masculino; muerto
m. pl.: masculino plural
n.: neutro.
n. pl.: neutro plural
opos.: oposición
pl.: plural
pp.: participio perfecto
ppr.: participio presente

pref.: prefijo
privat.: privativo
pron.: pronunciado
reflex.: reflexiva [voz]
separat.: separativo
sinón.: sinónimo
skr.: sánscrito
sust.: sustantivo
tr.: transitivo [verbo]
ús.: úsase
v.: verbo; véase.
vg.: vulgar [latín]

* * *

<: viene de; procede de
>: evoluciona a
+: más
*: voz hipotética

Bibliografía

- Bailly, A.: *Dictionnaire Grec-Français*. Hachette. París, 1980.
- Corominas, J.; Pascual, J.A.: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Gredos. Madrid, 1987-1991; 6 vol.
- Chantraine, P.: *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*. Klincksieck. París, 1984-1990.
- Diccionario Enciclopédico de Medicina Jims. Jims*. Barcelona, 1980.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland*. Vigésima octava edición. Mc. Graw-Hill. Interamericana. Madrid, Buenos Aires, 1997.
- Diccionario terminológico de Ciencias Médicas*. Salvat. Barcelona, 1978.
- Ernout, A.; Meillet, A.: *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Klincksieck. París, 1967.
- Gaffiot, F.: *Dictionnaire illustré latin-français*. Hachette. París.
- Herrera, M.^a Teresa; varios: *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Arco Libros. Madrid, 1996.
- Instituto «Antonio de Nebrija»: *Diccionario Griego-Español*. C.S.I.C. Madrid, 1980.
- Larousse Universal, Gran*. Plaza-Janés. Espluges de Llobregat (Barcelona); 24 vol. + 2 vol. suplement.; 1990.
- Moliner, María: *Diccionario de uso del español*. Gredos. Madrid, 1970.
- Oxford Latin Dictionary*. Clarendon Press. Oxford, 1968-1982.
- Pabón, J.M.; Echauri, E.: *Diccionario griego-español*. Ed. Spes. Madrid, 1943.
- Quintana Cabanas, J.: *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*. Dykinson. Madrid, 1996.
- Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: *Vocabulario Científico y Técnico*. Espasa. Madrid, 1996.
- Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.
- Robert, Paul: *Le petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. París, 1986.
- Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G.: *Diccionario del español actual*. Aguilar. Madrid, 1999.
- Segura Munguía, Santiago: *Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas*. Un. de Deusto, Bilbao, 2001.
- Segura Munguía, S.: *Lexicogénesis. Derivados y compuestos en la creación del vocabulario latino y castellano*. Un. de Deusto. Bilbao, 2000.
- Universidad de Navarra. Facultad de Medicina: *Diccionario Espasa Medicina*. Espasa-Calpe. Madrid, 1999.

La Medicina en Grecia y Roma

DE ASCLEPIO A GALENO

Asclepio

Asclepio era, según Homero y Píndaro, un príncipe de Tesalia, hijo de Apolo y Coronis. Según una leyenda, al nacer Asclepio, su padre lo salvó de la hoguera en la que ardía el cuerpo de su madre y lo confió al centauro Quirón, de quien aprendió el arte de la Medicina.

En Epidauro, en cambio, se contaba que Coronis, cuando acompañaba a su padre, Flegias, en un viaje por el Peloponeso, dio a luz en secreto al hijo que había concebido de Apolo y lo abandonó en el monte Mirtión. Allí lo amamantó una cabra y lo cuidó un perro guardián del rebaño, hasta que lo encontró el cabrero Arestanas. Éste quedó maravillado ante el resplandor que irradiaba el niño y pronto se extendió la fama de su poder curativo, capaz de resucitar a un muerto, gracias a la sangre de la gorgona Medusa que le había proporcionado Atenea. Esta habilidad de Asclepio para invertir el orden natural le atrajo las iras de Hades.

Una vez muerto, Asclepio, liberado de su cuerpo mortal, ascendió al Olimpo, en donde figuró entre los inmortales como dios de la Medicina. Por su parentesco con Apolo, estaba relacionado con la luz y el fuego, fuentes del calor vital; la serpiente, que adoptó como emblema, es el símbolo de la resurrección.

Le acompañan sus hijas Higíeia, diosa de la salud, y Panacea, símbolo de las virtudes curativas de las drogas. Sus hijos Macaón y Podalirio, también expertos médicos, participaron en la Guerra de Troya.

Pausanias menciona 63 santuarios de Asclepio, aunque tuvo más de 200, situados preferentemente en regiones boscosas y salutíferas, cerca de fuentes de aguas termales. El más conocido era el de Epidauro.

El culto más antiguo de Epidauro era tributado a un héroe o dios, que en época histórica se llamaba Malos, en cuyo santuario se reunían en primavera las gentes de los alrededores, para festejar su victoria sobre el invierno. Estas fiestas de primavera eran comunes a muchos santuarios, sobre todo a los de Apolo en Delos y Delfos, y, en época clásica, se las relacionaba con los conceptos de vida y muerte y con la vida de ultratumba.

De estas fiestas nació la función adivinatoria del santuario, por lo que pronto Apolo sustituyó a Malos, cuya tumba se mostraba en Epidauro y en cuyo honor se organizaban carreras. Por otro lado, las curaciones milagrosas que allí tenían lugar se realizaban gracias a la intervención de Apolo y de Asclepio, con la colaboración de Malos, al cual se

hacían las primeras ofrendas de cuantos enfermos acudían al Asclepeion en demanda de remedios para sus males.

En el s. v a.C. el culto de Asclepio debía de ser aún muy limitado, oscurecido por la actividad terapéutica de Apolo. El cese de la epidemia que se abatió sobre Atenas durante la Guerra del Peloponeso (429 a.C.) no se atribuyó a Asclepio, sino a Apolo.

La parte más importante del santuario de Epidauro consistía en unos pórticos, en donde se amontonaban los fieles. El edificio situado al norte era el pórtico de «incubación», o secreto. La galería oeste tenía dos pisos; la del este, uno, con un pozo para las abluciones. Más al norte había otros pórticos y, detrás de éstos, baños y fuentes.

El templo del dios, de estilo dórico, fue construido, en el s. iv a.C., con mármol del Pentélico, por el arquitecto Teodoto. En su interior, una estatua crisoelefantina representaba a Asclepio sentado, con una mano apoyada en su bastón y acompañado por sus animales sagrados, la serpiente y el perro. En el frontón este se representó la lucha contra los centauros; en el oeste, la lucha contra las Amazonas.

Detrás del templo se alzaba el gran altar de Asclepio. Al oeste, el santuario, el *tholos*, de planta circular, construido hacia el año 360 a.C., estaba adornado con pinturas famosas. Se desconoce el destino de su cripta circular con tres corredores concéntricos. Completaban el conjunto monumental un templo de Apolo, otros dedicados a Temis y a Ártemis y varias capillas.

La masiva afluencia de peregrinos hizo precisa la construcción de una hospedería y otras instalaciones, como un odeón, un estadio y un teatro. Este último es uno de los más bellos y mejor conservados de Grecia.

Las fiestas Asclepeias, que se celebraban cada cuatro años, nueve días después de las Istmias, comenzaban probablemente con una solemne procesión desde la ciudad de Epidauro hasta el santuario. Las ceremonias duraban probablemente tres días: uno dedicado a representaciones dramáticas; otro, a concursos musicales; y un tercero, a los juegos del estadio.

Desde Epidauro se propagó el culto de Asclepio a la región de Corinto, el Peloponeso, el Ática y las islas. En Cos se estableció una escuela de Medicina, a la que Hipócrates infundió una orientación científica. En época posterior florecieron importantes santuarios en Cirene y Roma, en donde se introdujo el culto de Asclepio, llamado aquí Esculapio, con ocasión de la gran epidemia iniciada el año 293 a.C. El año 291 a.C., los inspectores de los *Libros sibilinos* solicitaron que viniera Asclepio desde Epidauro, como único remedio para atajar el mal. Los emisarios romanos regresaron el 290 a.C. llevando consigo las serpientes sagradas. Al remontar el Tíber, los reptiles huyeron de la nave y ganaron a nado la isla que hay frente al Capitolio. Cesó la epidemia y se interpretó que Asclepio-Esculapio deseaba tener el culto en aquel lugar. En la isla tiberina se construyó un templo, en el que acaecían maravillas similares a las de Epidauro.

En Atenas, el Asclepeion estaba situado en la ladera sur de la acrópolis. Las fiestas, llamadas Epidaurias, se intercalaban en las Eleusinas, en memoria de la iniciación de Asclepio en los misterios de Eleusis.

El Asclepeion de Epidauro era un verdadero hospital, en una época en la que la Medicina religiosa competía con la científica. Los sacerdotes de Asclepio empleaban métodos curativos diversos: intervenciones quirúrgicas, pociones, cataplasmas, fórmulas mágicas y recurrían, sobre todo, a la «incubación».

El suplicante ha de presentarse puro ante la divinidad; antes de entrar bajo los pórticos se procede, pues, a las abluciones, rituales e higiénicas a la vez; luego viene la consagración ante el altar de algunos pasteles o el sacrificio de una víctima, en el caso de clientes más ricos; se ha de pasar la noche en el dormitorio sagrado (*incubatio*). Los enfermos venían con provisiones y mantas, ya que sólo se les proporcionaba lechos de follaje.

El sacerdote, tras encender las lámparas sagradas, celebraba una especie de oficio vespertino, luego apagaba las luces y así comenzaba la noche misteriosa. Una vez dormidos los fieles, sobreexcitada su imaginación por la anhelante espera de la aparición del dios, excitado su espíritu por la atmósfera que impregnaba el santuario y la solemne puesta en escena de la plegaria vespertina, Asclepio se les aparece en sueños y les indica el tratamiento adecuado y los ritos que deben cumplir a cambio de una repentina y milagrosa curación.

Pausanias dice haber visto en Epidauro seis estelas en las que se relatan curaciones milagrosas. En cada caso consta el nombre del enfermo, la enfermedad, el tratamiento prescrito por el dios y la curación de su dolencia. Una de estas estelas, del año 300 a.C., contiene grabadas unas 30 de esas curaciones portentosas. A título de ejemplo, he aquí dos: «En nombre del dios, ¡prosperidad y salud! Curaciones de Apolo y de Asclepio. Cleo estaba encinta desde hacía cinco años. Vino suplicante al dios y durmió en el templo. Cuando salió y se alejó, dio a luz a un niño, que en seguida fue a lavarse a la fuente y se puso a andar con su madre»; «Hereo de Mitilene no tenía ni un pelo en la cabeza y, en cambio, mucho en la barba. Se avergonzaba de su calvicie. Durmió en el templo; el dios le ungió la cabeza con un medicamento y le dotó de cabello».

En estas prodigiosas curas de sueño Apolo suele estar asociado a Asclepio, como lo está también el culto de ambos. En monedas del s. IV a.C. de Epidauro, en el anverso figura la imagen de Asclepio y en el reverso la cabeza de Apolo.

Asclepio es invocado no sólo en los casos de enfermedad, sino también en los de riesgo inminente. Los supervivientes de un naufragio le tributan acciones de gracias.

Los griegos del s. IV a.C., preocupados por problemas como la muerte, el destino del alma, el mal y el bien, buscaban un dios filántropo, capaz de atender las miserias del hombre y de curar sus dolencias. En el s. II d.C., se manifiesta una notable tendencia mística, paralela al cristianismo.

Asclepio no aparece hasta época tardía en el arte, que lo representa como un anciano barbudo de aspecto majestuoso y, a la vez, dulce y bondadoso. Sus atributos son el bastón con una serpiente enroscada en él. Una leyenda cuenta que, estando el dios con un enfermo, surgió de pronto una serpiente, que se enroscó en su bastón. Para librarse de ella, Asclepio le dio muerte. Apareció entonces una segunda serpiente llevando en su lengua una hierba que resucitó a la primera. Asclepio tomó la milagrosa hierba y, en lo sucesivo, la utilizó en sus curaciones. Las serpientes consagradas a Asclepio pertenecían a una especie particular originaria de Epidauro. Como eran de color amarillo, este color, la serpiente, el bastón de Asclepio y la copa que contiene la poción salvadora se consideran emblemas de la Medicina.

En ciertas ocasiones, en las imágenes lo acompaña un perro, recuerdo del que lo custodió cuando fue abandonado al nacer. Sin embargo, el animal que le estaba especialmente consagrado era el gallo.

Hipócrates

Además de esta medicina teúrgica, había médicos que practicaban una ciencia médica transmitida de padres a hijos o aprendida, como ayudantes, de otros maestros, sin que para ejercer esta profesión tuvieran que superar pruebas oficiales de suficiencia.

Con el tiempo, a la sombra de los santuarios de Asclepio o de ciertas escuelas filosóficas, fueron surgiendo, en los lugares más frecuentados, como los cruces de rutas comerciales, una serie de escuelas de Medicina. La más antigua se estableció en Cirene, en

el N. de África. Más tarde se fundaron las de Cnido (Asia), Rodas y Crotona, creada esta última por Pitágoras, entre todas ellas destacó la de Cos.

En esta isla nació, el año 460 a.C., el más grande de todos los médicos de la Antigüedad, citado elogiosamente por Aristófanes, Platón y Aristóteles. Se trata de Hipócrates. Ejerció con gran éxito la Medicina en diversas ciudades griegas, llevando a cabo prodigiosas curaciones que le dieron notoriedad. Al morir (377 a.C.) dejó una escuela de médicos fieles a sus principios científicos y deontológicos, que recopilaron sus enseñanzas en el llamado ahora *Corpus Hippocráticum*, auténtica obra maestra de la ciencia médica, escrita en dialecto jónico, en un estilo claro, sencillo y elegante. En el s. III a.C. figuraba en la Biblioteca de Alejandría, de donde salieron las copias que se difundieron por todo el mundo grecorromano.

Como introducción a sus escritos deontológicos figura el famoso *Juramento Hipocrático*, que aún puede verse reproducido en la consulta de muchos médicos actuales. Se trata de la fórmula pronunciada en la admisión de nuevos profesionales en los colegios médicos de entonces:

«Juro por Apolo, médico, por Esculapio, por Higia y Panacea, por todos los dioses y diosas... cumplir según mis fuerzas y capacidad la promesa y juramento siguientes:

»Consideraré a mis maestros como si fueran mis padres; compartiré con ellos el sustento, y, si es preciso, atenderé a sus necesidades; tendré a sus hijos por hermanos, y les enseñaré el arte sin condiciones ni compensación. Enseñaré las doctrinas e instrucciones de la disciplina a mis hijos, a los hijos de mis maestros y a los discípulos ligados a mí por un juramento según la ley médica, y a ninguno más fuera de éstos.

»Prescribiré el régimen a los enfermos atendiendo a su beneficio, según mi capacidad y juicio, y me abstendré de todo mal y de toda injusticia. A nadie daré veneno, aunque me lo pida, ni aceptaré ninguna sugestión en este sentido; tampoco daré abortivos a ninguna mujer.

»Consideraré sagrados mi vida y mi arte. No practicaré la operación de la talla, dejándola a los que se ocupan de ella. Cuando entre en la morada de un enfermo, lo haré siempre en beneficio suyo, me abstendré de toda acción injusta y de corromper o seducir a mujeres o muchachos, libres o esclavos.

»De todo cuanto yo vea y oiga en el ejercicio de mi profesión, y aun fuera de ella, callaré cuantas cosas sea necesario que no se divulguen, considerando la discreción como un deber.

»Si cumplo fielmente este juramento, séame otorgado gozar felizmente de la vida y de mi arte y ser honrado siempre entre los hombres. Si lo violo y me hago perjuro, que me ocurra lo contrario.»

En este juramento se exponen claramente los deberes del médico para con sus maestros; se habla de la santidad de que debe estar impregnada su vida, de su discreción, de la reserva que debe observar en su relación con los enfermos y del cuidado con que debe alejar de ellos todo cuanto pueda perjudicarlos. Todo ello expresado con palabras muy bellas. Desea, por último, para el médico el respeto y el prestigio propio de los sacerdotes de Esculapio.

La experiencia de la escuela de Hipócrates aparece condensada en sus *Aforismos*, colección de máximas y sentencias, en las que se muestra como un observador genial. Esta obra ha gozado siempre de gran prestigio entre los médicos, que la han considerado como la quintaesencia de la Medicina hipocrática. Esta aparece liberada de la religión, la superstición y la magia. Para Hipócrates la enfermedad es una perturbación del orden natural de las cosas y, por tanto, debe ser curada con medios naturales, ya que se trata simplemente de restablecer el orden natural perturbado por ella. La mezcla inadecuada de

los humores (sangre, bilis, pituita, etc.) produce la enfermedad. Hay que recuperar el equilibrio roto, por el predominio de uno de ellos, mediante el régimen y la terapéutica.

Cada hombre tiene un «temperamento» («mezcla») diferente. La epilepsia no es una enfermedad «sagrada», sino natural, como todas las demás. Hay que buscar las causas de las enfermedades en una alimentación inadecuada, en heridas, en el régimen de vida, en el clima, en las estaciones, en los venenos, etc. Pueden influir también la raza, el sexo, la edad o la herencia. El conocimiento de las causas ayuda a corregir lo inadecuado y facilita la curación del mal. El diagnóstico correcto permite el pronóstico y la terapéutica. Esta se divide en tres partes: régimen, farmacoterapia y cirugía.

El régimen de vida afecta también a los sanos; es la Medicina preventiva. Los fármacos deben producir efectos purgantes, astringentes, diuréticos, etc. La cirugía hipocrática alcanzó un nivel de verdadera ciencia, aunque se recomienda recurrir a ella sólo si es imprescindible, como en caso de heridas, úlceras, fracturas, abscesos, trepanación, etc.

En el mundo griego, las ciudades solían nombrar médicos oficiales, que percibían por sus servicios unos honorarios fijos, con cargo al tesoro público, y debían atender a los pobres. En Atenas eran nombrados por la Asamblea popular. En Antioquía los médicos de la corte tenían el título de «arquiatras», que después adoptaron los médicos nombrados por las ciudades.

Había también médicos militares, desde que el mítico legislador Licurgo los introdujo en el ejército espartano. En los gimnasios, los «gimnasiarcas», o «paidotribas», contribuían a perfeccionar la salud y la fortaleza física de los jóvenes atletas.

MEDICINA HELENÍSTICA Y ROMANA

En la época helenística floreció la escuela de Alejandría, ciudad que poseía la mejor biblioteca del mundo antiguo y en cuyo Museo surgió un amplio núcleo de científicos, entre los que figuraban eminentes médicos. Se cultivaba, con fines prácticos, especialmente la Anatomía y se practicaba la disección de cadáveres. Allí nacieron términos anatómicos como *duodeno* («que mide doce dedos») y *retina* («semejante a una red»). En el s. IV a.C., Diocles de Caristo hizo progresar la Obstetricia y la Oftalmología. Aunque carecemos de escritos técnicos correspondientes a esta época, los instrumentos hallados en las excavaciones atestiguan el auge de la cirugía.

En Roma, en cambio, la Medicina no revistió en sus comienzos un carácter científico. El *pater familias* aplicaba un recetario casero, con el que procuraba resolver los problemas médicos de la familia. A veces le ayudaba un esclavo experto, generalmente griego.

El año 46 a.C., César concedió la ciudadanía romana a cuantos médicos extranjeros ejercieran su arte en Roma. A esta iniciativa siguió la creación de escuelas de Medicina en Marsella, Lyon y Zaragoza. Hacia el año 117, el emperador Adriano concedió a los médicos ciertos privilegios, tales como la exención de impuestos y del servicio militar. Septimio Severo reglamentó el ejercicio de la Medicina en las ciudades, exigiendo para ello a los médicos una autorización previa del Consejo Municipal.

Galeno

En esta época ejerció su profesión en Roma uno de los médicos más famosos del mundo antiguo, cuyo nombre sigue siendo sinónimo de «médico»: Galeno. Nacido en Pérgamo hacia el año 130 d.C., tras prolongados viajes por Grecia, Italia, Siria y Egipto y

haber vivido varios años en Alejandría, se estableció en Roma, en donde practicó preferentemente la medicina interna, logrando portentosas curaciones que le hicieron pronto famoso. El año 166 d.C. vuelve a Pérgamo, en donde siguió ejerciendo su profesión. Regresa de nuevo a Roma, en donde el emperador Marco Aurelio le nombra médico de la corte imperial, cargo que ocupó hasta el reinado de Septimio Severo. Murió hacia el año 201 d.C., dejando una obra gigantesca, que comprende unos 400 títulos.

La importancia de la obra radica en el hecho de haber dado unidad a todas las teorías que las diferentes escuelas médicas habían defendido hasta entonces, creando un cuerpo coherente de doctrina, que transmitió a la posteridad. En su sistema, basado en el naturalismo hipocrático y la lógica aristotélica, todo tiene una finalidad bien definida, hay una estrecha relación de causa a efecto y todo contribuye a probar la omnisciencia del creador de todas las cosas, es decir, de Dios. Galeno es, pues, monoteísta, por lo que fue bien acogido por los cristianos, hebreos y musulmanes, lo cual aseguró la transmisión de sus enseñanzas a lo largo de muchos siglos.

El prestigio profesional de que gozaban los médicos de nombramiento oficial fue en aumento. Los médicos titulares de la corte imperial (*arquiatras*) eran funcionarios de alta graduación y disfrutaban de alta consideración social, paralela a sus cuantiosas retribuciones. Los médicos municipales, se ocupaban, como en Grecia, de la sanidad pública. Augusto incluyó a los médicos militares entre las jerarquías del ejército. En la marina de guerra había un médico en cada nave y recibían el nombre de *duplicarii*, porque, mientras estaban embarcados, se les duplicaba la paga. Frente a los médicos que practicaban la medicina general, había en Roma especialistas: dentistas, ginecólogos, masajistas, etc. Una de las especialidades más conocidas es la oftalmología.

Ya en los textos de Hipócrates y su escuela figuran algunas lecciones de anatomía y fisiología oculares. La patología ocupa más extensión, ya que se describen diversas afecciones y los remedios correspondientes. En la época helenística, Herófilo de Calcedonia escribió un tratado de oftalmología. Entre los tratadistas romanos de esta especialidad destaca Celso, maestro de la cirugía ocular, que describe procedimientos originales para operar la catarata. Galeno estableció una clasificación de las afecciones oculares.

INFLUENCIA DE LA MEDICINA ANTIGUA

La Medicina grecorromana, con su espíritu empírico y racional, ha constituido la base de la Medicina hasta el *si.* *xix*. Galeno fue traducido primero al siríaco y después al árabe en Bagdad. Las obras de Dioscórides acerca de las plantas medicinales fueron traducidas al árabe en Córdoba. Todo ello contribuyó al gran prestigio de que gozaron los médicos árabes en la Edad Media.

Los tratados de Hipócrates y de Galeno fueron estudiados a fondo en las escuelas de Medicina del Renacimiento y épocas siguientes y sus doctrinas seguían vigentes en la práctica de la Medicina. Es cierto que se produjo un progresivo avance de los estudios de Anatomía y Fisiología, se descubrió la doble circulación de la sangre y aumentó el número de fármacos y de remedios. Sin embargo, hasta el descubrimiento de la asepsia y de la anestesia, que facilitaron el progreso de la cirugía, y de los rayos X, que permitieron una exploración más perfecta del cuerpo humano, fueron Hipócrates y Galeno las autoridades médicas por excelencia. Incluso en nuestros tiempos ha surgido un movimiento de retorno a los métodos hipocráticos, por su concepto de la Naturaleza y su rechazo de los abusos de la farmacoterapia, de la cirugía y de otros métodos ultramodernos.

El Ser Humano y sus circunstancias personales

1 Hombre [< lat. **hōmīnem**, acus. sing. de **hōmō**, -īnis; cf. **hūmus**, -ī, 'tierra', 'suelo'; **hūmānus**, -a, -um, 'del hombre'], *m.*, ser terrestre, animado y racional [por contraposición a los dioses 'celestiales'].

hombría [< *hombre*], *f.*, conjunto de cualidades positivas del hombre [probidad, honradez, energía, valor, voluntad, etc.].

hombruna [< *hombre*], *adj.*, se aplica a la mujer que se parece al hombre por alguna cualidad masculina o por su conducta.

2 homenaje [< provenzal *omenatge* < lat. ***homina-ticum** < **hōmō**, -īnis, 'hombre'; cf. provenzal *ome*, 'hombre'], *m.*, antiguamente, juramento solemne de fidelidad hecho a un rey o señor, y que a veces se hacía también a un igual para obligarle a cumplir un pacto || acto o serie de actos celebrados en honor de alguien, como demostración de admiración o respeto.

homenajear [< *homenaje*], dedicar un homenaje a alguien.

3 homicida [< lat. **homicīda**, -ae < **hōmō**, -īnis, 'hombre' + **caedō**, -ēre, 'matar'], persona causante de la muerte de alguien.

homicidio [< lat. **homicidiūm**; cf. *homicida*], *m.*, acción de matar a una persona.

4 homínido [< lat. **hōmō**, -īnis, 'hombre' + gr. **εἶδος**, 'figura', 'forma'], *m.*, individuo perteneciente al orden de los primates, cuya especie superviviente es la humana. Según algunas teorías, hace varios millones de años se produjo una notable diversificación de los grandes monos, algunas de cuyas especies ofrecen ciertos rasgos próximos a los de la raza humana. Estudios de Genética y de Biología molecular muestran el parentesco entre el ser humano y los grandes monos africanos, en especial con los chimpancés. El grupo de los homínidos llamados *Australopitecos* apareció hace unos cuatro millones de años en el África Oriental y se extinguió hace apenas un millón de años. || El *homo habilis* existió probablemente entre 2.000.000 y 1.600.000 años atrás. Se han hallado numerosos restos craneales en África Oriental, especialmente en Kenia y Tanzania. Era de pequeña estatura y su capacidad craneal oscilaba entre

los 500 y los 800 cm³. Probablemente evolucionó hacia el *homo erectus*. Se le atribuye la industria lítica *olduvayense* || El *homo erectus*, cuyos restos han sido hallados en Java, Asia continental, África y Europa, era de caracteres primitivos, tenía un *torus supraorbitalis* muy saliente, marcado prognatismo y una capacidad craneal entre 750 y 1.200 cm³. Su antigüedad oscila entre 1.450.000 años para los hallazgos del África Oriental y 300.000 para los de Asia. A él corresponden las industrias *achelense* y *abbevillense* [ver *pitecántropo* y *sinántropo*] || El *homo sapiens* es, probablemente, el precursor del *hombre de Neandertal*, que vivía ya en Europa y el Próximo Oriente en la primera mitad de la última glaciación, entre 90.000 y 35.000 años atrás. Los fósiles de este *homo Neandertalensis* corresponden a una época de hace unos 80.000 años. Sus industrias líticas son bien elaboradas, ofrecen enterramientos intencionados y manifestaciones artísticas [esculturas, grabados y pinturas rupestres]. Los fósiles del *hombre de Cromañón*, que es el precursor más cercano del hombre actual y vivió ya hace unos 35.000 años, en el paleolítico superior, corresponden a las culturas *Auriñaciense*, *Solutrense*, *Magdalenense* y *Aziliense*. Además de la raza de Cromañón, cuyos fósiles se encuentran en Europa, comprende otros tres grupos raciales [*caucasoides*, *mongoloides* y *negroides*].

5 homúnculo [< lat. **homuncūlus**, dim. de **hōmō**, -īnis, 'hombre'], *m.*, despectivo de 'hombre'.

6 virago [< lat. **vīrāgō**, -īnis < **vir**, **vīrī**, 'hombre'], *f.*, mujer varonil, que presenta ciertos rasgos físicos o morales propios del varón; marimacho.

7 viril [< lat. **vīrīlis**, -e < **vir**, **vīrī**; cf. **vīs**, **vīm**, **vī**; pl. **vīrēs**, **vīrium**, **vīribus**, 'fuerza', 'vigor'; 'hombre', por contraposición a la mujer], *adj.*, varonil, propio del hombre, masculino; se aplica al hombre dotado de las cualidades que se consideran propias de su sexo, especialmente la fortaleza, la energía y el valor.

virilidad [< lat. **vīrilitās**, -ātis < **vīrīlis**, -e, 'del hombre'], *f.*, cualidad de viril; edad viril || hombría, valor, energía, entereza, cualidades propias de un hombre cabal.

virilismo [< *viril*], *m.*, desarrollo anormal en la mujer de ciertos caracteres sexuales masculinos. Puede deberse a hipersecreción de andrógenos o a la presencia de un tumor en la glándula suprarrenal.

virilización [< *virilizar*], *f.*, acción y efecto de virilizar[se].

virilizarse [< *viril*], adquirir una mujer caracteres sexuales secundarios masculinos, como pelo en la cara.

8 viripotente [< lat. *vīrīpōtens*, *-ntis* < *vīr*, *vīrī*, 'hombre' + *potens*, *-ntis*, *ppr.* de *possum*, *potūi*, 'poder'], mujer que ya tiene edad de casarse; ...que puede tener un marido; joven casadera.

9 virtual [< bajo lat. *virtūālis* < *virtūs*, *-ūtis*, 'hombria', 'virtud'], *adj.*, se aplica a un sustantivo para expresar que la cosa que éste significa tiene en sí la posibilidad de ser lo que ese sustantivo significa, pero aún no lo es de hecho; equivale, pues, a 'posible'.

virtualidad [< *virtual*], *f.*, cualidad de virtual.

virtud [< lat. *virtūs*, *-ūtis*, 'hombria', 'valor' < *vīr*, *vīrī*, 'hombre'], *f.*, valor, vigor, energía; virtud; perfección moral; integridad de ánimo y bondad de vida y de conducta || **virtudes cardinales** [leng. religioso]: prudencia, justicia, fortaleza y templanza || **virtudes teologales** [leng. religioso]: fe, esperanza y caridad || capacidad y fuerza de las cosas para producir o causar los efectos correspondientes.

virtuoso [< lat. *virtuōsus*, *-a*, *um* < *virtūs*, *-ūtis*, 'virtud'], *adj.*, que se ejercita en la virtud y obra en consecuencia.

10 antropo- [< gr. *ánthrōpos*, 'hombre'], elemento compositivo que significa 'hombre', 'ser humano'.

antropocéntrico [< *antropo-* + gr. *kentrikós*, 'de o desde el centro'], *adj.*, centrado en el hombre; que considera al hombre como el centro del universo o como la medida de todas las cosas; de[ll] antropocentrismo.

antropocentrismo [< *antropo-* + gr. *kéntron*, 'centro'], *m.*, doctrina según la cual el hombre es el centro de todas las cosas y el fin absoluto de la Naturaleza || actitud correspondiente a esta doctrina.

antropocentrista, *v.* **antropocéntrico**.

Antropocinética [< *antropo-* + gr. *kinetikós*, 'puesto en movimiento' < *kinéō*, 'mover'], *f.*, estudio del ser humano total en acción, con aplicaciones integradas de los campos especiales de las ciencias biológicas y físicas, la Psicología y la Sociología.

Antropocultura [< *antropo-* + cultura], *f.*, ciencia del cultivo del ser humano, ideada por el escritor español Silverio Lanza [† 1912]. Comprendía la Eugenesia, la Eucracia, la Filantropía y la Metamorfosis.

Antropodicea [< *antropo-* + *dikaíos*, 'justo' < *díkē*, 'justicia'; cf. *Teodicea*, que sirvió de modelo para *Antropodicea*], *f.*, filosofía en la que el hombre ocupa el lugar reservado a Dios en la filosofía clásica.

antropofagia [< *antropo-* + gr. *phágomai*, 'comer'], *f.*, costumbre de comer carne humana, practicada por algunas tribus primitivas; canibalismo || condición de antropófago.

antropófago [cf. *antropofagia*], que come carne humana.

antropófilo [< *antropo-* + gr. *philéō*, 'amar'], *adj.*, animal que prefiere los seres humanos a otros animales, por ej., algunos mosquitos.

antropofobia [< *antropo-* + gr. *phóbos*, 'horror', 'aversión'], *f.*, terror o aversión irracional a la presencia humana.

antropogénesis [< *antropo-* + gr. *génesis*, 'nacimiento', 'creación' < *geneá*, 'nación', 'raza'], *f.*, estudio sobre el origen o principio del ser humano.

antropogenia [< *antropo-* + gr. *gennáō*, 'engendrar', 'producir'], *f.*, evolución y desarrollo del ser humano.

antropogénico [< *antropogénesis*], *adj.*, de [la] antropogénesis o desarrollo de la personalidad.

antropógeno [< *antropo-* + gr. *gennáō*, 'engendrar', 'producir'], *adj.*, perteneciente o relativo a la influencia del hombre en el medio ambiente, especialmente en la introducción o desaparición de especies de flora y fauna.

antropoide; -poideo [< *antropo-* + gr. *eîdos*, 'aspecto', 'forma'], *adj.*, antropomorfo; que se asemeja al hombre || *sust.*, primate caracterizado por tener cerrada la cavidad orbitaria y una cavidad craneal muy amplia. Los monos antropoides carecen de cola [chimpancé, gibón, gorila y orangután].

Antropología [< *antropo-* + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, ciencia o conjunto de ciencias que estudian el ser humano, sus orígenes, sus aspectos biológicos, su desarrollo histórico y cultural, su comportamiento como miembro de una sociedad, etc. La Antropología actual estudia especialmente las diversas culturas e investiga los fundamentos de los distintos tipos de vida colectiva || **A. cultural**, la referente al ser humano en relación con sus semejantes y el medio en que convive con ellos || **A. criminal**, la referente a los criminales y los crímenes || **A. física**, la que se ocupa de las características físicas del ser humano.

antropológico [< *Antropología*], *adj.*, de [la] Antropología.

antropologismo [< *Antropología*], *m.*, doctrina o tendencia que considera que la ciencia, la ética o la religión están basadas en la naturaleza humana.

antropólogo [< *Antropología*], especialista en Antropología.

antropómetra [< *Antropometría*], especialista en Antropometría.

Antropometría [< *antropo-* + gr. *metréō*, 'medir'; cf. *métron*, 'medida'], *f.*, parte de la Antropología que estudia las medidas, el peso y las proporciones del cuerpo humano, con fines científicos o de identificación policial.

antropométrico [< *Antropometría*], *adj.*, de [la] Antropometría.

antropomórfico [< *antropo-* + gr. *morphé*, 'forma'], *adj.*, de[ll] antropomorfismo o que lo implica || antropomorfo.

antropomorfismo [< *antropomorfo*], *m.*, conjunto de creencias o de doctrinas que atribuyen a la divinidad o a las cosas la figura y las cualidades propias del ser humano.

antropomorfista [< *antropomorfismo*], de[ll] antropomorfismo o que lo implica.

antropomorfitá [< *antropo-* + gr. *morphé*, 'forma'], *m.*, hereje que atribuye a la divinidad la figura o las cualidades humanas.

antropomorfización [< *antropomorfizar*], *f.*, acción de antropomorfizar[se].

antropomorfizar [< *antropo-* + gr. *morphé*, 'forma' + lat. *fāciō*, -ere, 'hacer'], dar forma o caracteres humanos a seres no humanos o a cosas || -se, tomar forma o caracteres humanos.

antropomorfo [< *antropo-* + gr. *morphé*, 'forma'], *adj.*, que tiene forma o apariencia humana; antropoide.

Antroponomía [< *antropo-* + gr. *ónoma*, 'nombre'], *f.*, parte de la Onomástica que estudia la etimología, la historia y el significado de los nombres propios de persona.

antropónimo [< *Antroponimia*], *adj.*, de [la] Antroponimia; antroponímico; nombre propio de persona.

Antroponomía [< *antropo-* + gr. *nómos*, 'ley'], *f.*, ciencia que estudia las leyes del desarrollo humano en relación con el medio y con otros organismos.

antroposis [< *antropo-* + gr. *nósos*, 'enfermedad'], *f.*, enfermedad que se propaga de unos seres humanos a otros; se dice de las enfermedades que tienen variedades caracterizadas por propagarse de animales a seres humanos [*zoonosis*] y de seres humanos a otros seres humanos. Se refiere, sobre todo, a las enfermedades parasitarias tales como la *leishmaniasis cutánea seca*, que puede propagarse a través del vector apropiado.

antropopatía [< *antropo-* + gr. *pathé*, 'dolencia', 'enfermedad'; cf. *páthos*, 'sufrimiento'], *f.*, atribución de emociones propias de los seres humanos a otros que no los son.

antropopiteco [< *antropo-* + gr. *píthēkos*, 'mono'], *m.*, mamífero cuyos restos fósiles, encontrados en Java, hacen suponer que vivió en esta isla en el período pleistoceno. Los defensores de la doctrina evolucionista lo consideran uno de los precursores del ser humano; pitecántropo.

antroposcopia [< *antropo-* + gr. *skopéō*, 'observar', 'examinar'], *f.*, descripción del tipo de constitución del cuerpo humano por inspección, más que por antropometría.

antroposofía [< *antropo-* + gr. *sophía*, 'sabiduría', 'ciencia'], *f.*, doctrina teosófica enunciada a principios del siglo xx por Rudolf Steiner.

antropozoico [< *antropo-* + gr. *zōon*, 'animal'], *adj.*, se aplica al período cuaternario, por encontrarse ya en esta era fósiles humanos.

antropozoófilo [< *antropo-* + gr. *zōon*, 'animal' + *philéō*, 'amar'], *adj.*, que es atraído por igual por los seres humanos y por los animales; se aplica a algunos mosquitos.

11 enantrópico [< gr. *en*, 'en', 'dentro' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *adj.*, endógeno; originado en el interior del organismo humano.

12 filantropía [< gr. *philanthrōpía* < *phílos*, 'amigo' + *ánthrōpos*, 'ser humano' + -ía], *f.*, amor al género humano. D.t. *filantropismo*.

filantrópico [< *filantropía*], *adj.*, perteneciente o relativo a la filantropía; de [la] filantropía.

filantropismo [cf. *filantropía*], *m.*, doctrina basada en la filantropía.

filántropo [< gr. *philánthrōpos* < *phílos*, 'amigo' + *ánthrōpos*, 'ser humano', 'hombre'], persona

que se distingue por el amor a sus semejantes y por sus obras en bien de la comunidad.

13 licantrópia [< gr. *lykanthrōpía* < *lýkos*, 'lobo' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *f.*, enfermedad mental por la cual el paciente cree que se ha convertido en lobo e imita los aullidos de este animal.

licantrópico [< *licantrópia*], *adj.*, de [la] licantrópia.

licántropo [< gr. *lýkos*, 'lobo' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *m.*, hombre-lobo, afectado de licantrópia.

14 misantropía [< gr. *misanthrōpía* < *misos*, 'odio', 'aversión', 'disgusto' < *miséō*, 'odiar'; cf. *mysázō* o *mysáttōmai*, 'odiar', 'aborrecer'], *f.*, odio al género humano; aversión al trato con otras personas; tendencia a la soledad.

misantrópico [< *misantropía*], *adj.*, perteneciente o relativo a la misantropía.

misántropo [< gr. *misánthrōpos*; cf. *misantropía*], persona insociable que, por su humor tétrico, rehuye el trato con sus semejantes.

15 Paleoantropología [< gr. *palaiós*, 'antiguo' + *ánthrōpos*, 'hombre' + *lógos*, 'tratado'], *f.*, ciencia que estudia todo lo relativo al hombre prehistórico.

16 pitecántropo [< gr. *píthēkos*, 'mono' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *m.*, antropoide paleontológico que suplantó al *australopiteco* hace unos dos millones de años; antropopiteco. V. *homínidos*.

17 sinántropo [< gr. *ánthrōpos*, 'hombre'], *m.*, homínido fósil, perteneciente al *homo erectus*, hallado en China. Era de caracteres primitivos, su capacidad craneal, entre 900 y 1.200 cm³ y se estima que vivió entre 500.000 y 300.000 años atrás.

18 teantropismo [< gr. *theós*, 'dios' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *m.*, doctrina que defiende la unión de la naturaleza divina y de la humana en la persona de Cristo.

19 zoantropía [< gr. *zōon*, 'animal' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *f.*, especie de monomanía o de locura en la cual el enfermo se cree convertido en un animal.

zoantrópico [< *zoantropía*], *adj.*, perteneciente o relativo a la zoantropía o caracterizado por ella.

20 andro- [< gr. *anér*, *andros*, 'hombre', 'marido'], prefijo que indica relación con 'hombre' o 'humano'.

androblastoma [< *andro-* + gr. *blastóma* < *blas-tós*, 'germen' + -*ōma*, 'tumoración'], *m.*, tumor benigno, raro, del testículo que histológicamente se parece al testículo fetal || tumor ovárico, raro, que puede causar masculinización e hirsutismo; a veces se produce actividad estrógena.

androcéfalo [< *andro-* + gr. *kephalé*, 'cabeza'] que tiene cabeza humana [toro, león, etc.].

androceo [< lat. mod. *androceium*, íd. < gr. *anér*, *andros*, 'varón' + *oikos*, 'casa'; adaptado a la terminación de *gineceo*], *m.*, conjunto de estambres u órganos masculinos de la flor || entre los griegos, parte de la casa reservada a los hombres.

androcito [< *andro-* + *kýtos*, 'célula'], *m.*, célula sexual masculina, especialmente en etapa inmadura.

androfobia [< *andro-* + gr. *phóbos*, 'horror', 'aversión'], *f.*, aversión morbosa hacia el sexo masculino.

androgenético [cf. *andrógenos*], *adj.*, relacionado con las hormonas masculinas.

androgénico [cf. **andrógenos**], *adj.*, que pertenece o tiende a la producción de descendientes varones en lugar de hembras || de [las] hormonas masculinas.

andrógenos [< gr. **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón' + **génos**, 'nacimiento', 'raza'], *m. pl.*, hormonas productoras de los caracteres sexuales masculinos || sustancias que estimulan la masculinización; inicialmente fueron medicamentos capaces de suplir, en el hombre, una insuficiencia de la secreción interna de los testículos, es decir, hormonas masculinas; actualmente son numerosas sus aplicaciones terapéuticas en ambos sexos.

androgenia [cf. **andrógino**], *f.*, pseudohermafroditismo femenino || estado físico de ambigüedad sexual.

androgenismo, *v.* **androgenia**.

andrógino [< lat. **andrōgŷnus**, -ī < gr. **andrōgynos** < **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón' + **gyné**, 'mujer'], hermafrodita; que tiene ambos sexos || afeminado o persona cuyos rasgos externos son ambiguos y no se corresponden con precisión con los propios de su sexo.

androide [< lat. moderno **androides** < gr. **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón' + **eidos**, 'aspecto', 'figura', 'forma'], *m.*, literal. 'semejante al hombre'; autómatas con figura de hombre.

Andrología [< **andro-** + gr. **lógos**, 'tratado'], *f.*, estudio científico de la constitución masculina y especialmente de las enfermedades de los órganos de reproducción masculinos y de los problemas de fertilidad.

andrológico [< **Andrología**], *adj.*, de [la] Andrología.

andrólogo [< **Andrología**], especialista en Andrología.

andromerogonía [< **andro-** + gr. **méros**, 'parte' + **goneía**, 'generación', 'procreación' < **gonóō**; **goneúō**, 'engendrar', 'procrear'], *f.*, desarrollo de parte de un cigoto que contiene inicialmente el pronúcleo masculino, ya que el núcleo del cigoto se ha eliminado antes de la fusión de los pronúcleos masculino y femenino.

andromerogonio [cf. **andromerogonía**], *m.*, organismo desarrollado a partir de un cigoto que contiene solamente el pronúcleo masculino; por consiguiente, las células sólo contienen el conjunto de cromosomas paternos.

andromorfo [< **andro-** + gr. **morphé**, 'aspecto', 'forma'], *adj.*, que presenta aspecto masculino.

andropatía [< **andro-** + **pathé**, 'dolencia', 'enfermedad'; cf. **páthos**, 'enfermedad', 'sufrimiento'], *f.*, cualquier enfermedad propia del varón.

andropausia [< **andro-** + **paúsis**, 'descanso', 'cese' < **paúō**, 'hacer, cesar', 'cesar'], *f.*, climaterio masculino.

21 diandro [< gr. **dís**, 'dos' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón'], que tiene dos órganos masculinos.

22 escafandra [< fr. **scaphandre** < lat. **scāpha** < gr. **skāphē**, 'barco', 'esquife' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón'], *f.*, literal. 'esquife para un hombre'; equipo especial unipersonal que permite a un hombre permanecer y trabajar debajo del agua || vestidura hermética de los astronautas.

escafandrismo [< **escafandra**], *m.*, deporte submarino, o submarinismo, que se practica con escafandra autónoma.

escafandrista [< **escafandrismo**], que practica el escafandrismo.

23 ginandromorfismo [< gr. **gyné**, 'mujer', 'hembra' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón' + **morphé**, 'forma'], *m.*, yuxtaposición en un mismo individuo de caracteres femeninos y masculinos.

24 misandria [< gr. **mísos**, 'odio', 'aversión'; **mýsos**, 'aversión', 'disgusto' < **mysázō** o **mysáttomai**, 'aborrecer' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón'], *f.*, aversión al hombre o a la humanidad en general; misantropía.

25 monoandria [< gr. **mónos**, 'uno solo', 'único' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón', 'marido'], *f.*, monogamia de la mujer que está casada o tiene relación sexual con un solo hombre.

26 poliandra [cf. **poliandria**], *adj.*, se aplica a la mujer que tiene a la vez varios maridos.

poliandria [< gr. **polýs**, 'mucho' + **anér**, **andrós**, 'hombre', 'varón', 'marido'], *f.*, matrimonio simultáneo de una mujer con más de un marido, como se practica en algunos pueblos.

poliándrico [< **poliandria**], *adj.*, de [la] poliandria.

27 afeminación, *v.* **afeminamiento**.

afeminado [< **afeminar**], *adj.*, se aplica al hombre con aspecto, voz, gestos, modales, etc., femeninos.

afeminamiento [< **afeminar**], *m.*, acción y efecto de afeminar[se].

afeminar [< lat. **fēmīna**, -ae, 'hembra', 'mujer'], hacer que un hombre pierda las características propias de su condición varonil || dar a un hombre aspecto de mujer || afeminarse, hacerse afeminado.

28 femenil [< lat. tardío **fēmenilis** < lat. clás. **fēmīnīlis** < **fēmīna**, 'hembra', 'mujer'], *adj.*, perteneciente o relativo a la mujer.

femenino [< lat. **fēmīnīnus**, -a, -um < **fēmīna**, 'hembra', 'mujer'], *adj.*, de mujer; de hembra || propio de mujeres o relativo a ellas || que posee los rasgos propios de la feminidad.

29 fémina [< lat. **fēmīna**, -ae, 'hembra', 'mujer'; cf. **fēcundus**, -a, -um, 'fértil'], *f.*, hembra, mujer; persona del sexo femenino.

femineidad [< **femíneo**], *f.*, cualidad de femíneo.

femíneo [< lat. **fēmīnēus**, -a, -um < **fēmīna**, 'hembra', 'mujer'], *adj.*, de mujer; femenil; femenino.

feminidad [< ant. *adj. feminino* < lat. **fēmīnīnus**, -a, -um, por haplogía, por **femininidad*], *f.*, cualidad de femenino || [Patología] estado anormal del varón, en que aparecen en él uno o varios caracteres sexuales femeninos.

feminismo [< lat. **fēmīna**, -ae, 'hembra', 'mujer' + **-ismo**], *m.*, movimiento social que defiende la equiparación total de la mujer al hombre, en cuanto a los derechos antes reservados al varón.

feminista [cf. **feminismo**], perteneciente o relativo al feminismo || partidario del feminismo.

feminización [< lat. **fēmīna**, -ae, 'hembra', 'mujer'], *f.*, aparición y desarrollo de los caracteres sexuales femeninos, en la mujer normal, en la pubertad || aparición en algunos hombres de determinados caracteres sexuales femeninos.

feminoide [< lat. *fēmīna*, -ae, 'hembra', 'mujer' + gr. *eídos*, 'figura', 'forma', *adj.*, varón que presenta algunos rasgos propios de la mujer.

30 hembra [< lat. *fēmīna*, -ae, 'hembra', 'mujer', *f.*, animal o persona de sexo femenino.

31 mujer [< lat. *mūliēr*, -ēris, *f.*, persona del sexo femenino.

32 gin-; gine-; ginec; gineco- [< gr. *gynḗ*, *gynaikós*, 'mujer'], primer elemento de derivados o compuestos que indican relación con la mujer o con los órganos reproductivos femeninos.

ginandria; ginandrismo [< *gin-* + gr. *anēr*, *andros*, 'hombre', 'varón'], hermafroditismo || estado de mujer virilizada.

ginántropo [< *gin-* + gr. *ánthrōpos*, 'hombre'], hermafrodita en el que predominan los caracteres sexuales femeninos sobre los masculinos.

gineceo [< lat. *gynaecēum* o -*cium*, -ī < gr. *gynaikēion* < *gynḗ*, *gynaikós*, 'mujer' + *oikos*, 'casa', *m.*, zona reservada a las mujeres en la casa griega || verticilo floral femenino de las plantas fanérogamas, constituido por uno o más carpelos, que forman el pistilo.

ginecocracia [< gr. *gynaikokratía* < *gynḗ*, *gynaikós*, 'mujer' + *kratēō*, 'dominar', *f.*, gobierno de las mujeres; matriarcado.

ginecofobia [< *gineco-* + gr. *phóbos*, 'horror', 'aversión'], *f.*, aversión hacia el sexo femenino.

Ginecología [< *gineco-* + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, rama de la Medicina que estudia el organismo de la mujer y de su aparato genital, desde el punto de vista anatómico, fisiológico y patológico.

ginecológico [< *Ginecología*, *adj.*, perteneciente o relativo a la Ginecología.

ginecólogo [< *Ginecología*], médico especialista en Ginecología.

ginecomanía [< *gineco-* + gr. *manía*, 'locura'], *f.*, satiriasis.

ginecomastia [< *gineco-* + gr. *mastós*, 'mama'], *f.*, volumen excesivo de las glándulas mamarias masculinas, debido a una alteración hormonal.

ginecopatía [< *gineco-* + gr. *pathḗ*, 'dolencia', 'enfermedad'; cf. *páthos*, 'enfermedad'], *f.*, cualquier enfermedad peculiar de la mujer.

33 ginefobia [< *gine-* + gr. *phóbos*, 'horror', 'aversión'], *f.*, miedo o aversión patológicos hacia las mujeres.

34 ginéfora [< *gine-* + gr. *phorós*, 'portador'], *f.*, herencia de algunas enfermedades, como la hemofilia, transmitidas genéticamente por las madres.

35 misoginia [< gr. *misogynía* < *misos*, 'odio', 'aversión'; *mýsos*, 'aversión', 'disgusto' < *mysázō* o *mysátomai*, 'aborrecer' + *gynḗ*, *gynaikós*, 'mujer'], *f.*, aversión hacia las mujeres.

misógino [< gr. *misóginos*; cf. *misoginia*], hombre que siente odio y aversión hacia las mujeres y rehuye del trato con ellas.

36 poliginia [< gr. *polýs*, 'mucho' + *gynḗ*, *gynaikós*, 'mujer'], *f.*, matrimonio simultáneo de un hombre con más de una mujer, como se practica en algunos pueblos; poligamia masculina frente a *poliandria*.

37 padrastro [< lat. vg. *patraster*, -*trī*, despect. de *pāter*, *pātris*, 'padre'], *m.*, marido de la madre, res-

pecto a los hijos tenidos antes por ella || mal padre || trocito de piel que se levanta de la carne inmediata a las uñas de las manos. Debe este nombre a que causa dolor y molestias.

padre [< lat. *pāter*, *pātris*, *m.*, varón que ha engendrado || varón respecto a sus hijos.

padrino [< lat. **patrīnus* < *pāter*, -*tris*, 'padre'], *m.*, persona que presenta o asiste a otra que recibe el sacramento del bautismo, de la confirmación, del matrimonio o del orden, si es varón, o que profesa, si se trata de una religiosa.

padrón [< lat. *patrōnus*], *m.*, lista de los vecinos de una población.

38 patrogénesis [< gr. *patēr*, *patēros*, 'padre'; cf. lat. *pāter*, *pātris*, 'padre' + *gennēsis*, 'nacimiento', 'creación', *f.*, partenogénesis masculina, en la que el cigoto se desarrolla con el citoplasma del gameto femenino y el núcleo del masculino.

39 madre [< lat. *māter*, *mātris*; cf. gr. *mētēr*, *mētrós*, 'madre'], *f.*, hembra respecto a su hijo o hijos || mujer que ha tenido hijos con respecto a éstos.

40 maternal [< lat. *māternus*, -a, -um + -*ālis*], *adj.*, de la madre || propio de la madre.

maternidad [< lat. *māternus*, -a, -um, 'de la madre'], *f.*, condición de madre || centro hospitalario en que se atiende a las parturientas.

maternizada [< *maternizar*], *adj.*, se aplica a la leche que ha sido dotada de las propiedades de la leche de mujer.

maternizar [< lat. *māternus*, -a, -um < *māter*, *mātris*, 'madre'], *adj.*, de [la] mujer.

materno-infantil [< lat. *māternus*, -a, -um + *infantis*, -e < *infans*, -ntis, 'niño que aún no habla', 'recién nacido'], *adj.*, de [los] recién nacidos y sus madres.

Maternología [< lat. *māternus*, -a, -um, 'materno' + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, higiene fisiológica y patológica de la maternidad.

maternólogo [< *Maternología*], especialista en Maternología.

41 matrona [< lat. *mātrōna*, -ae, 'mujer casada' < *māter*, *mātris*, 'madre de familia'], *f.*, comadrona; partera || especialidad en enfermería.

42 comadrona [< lat. *commātrōna*, -ae, 'partera' < *cum* + *mātrōna*], *f.*, partera; hoy se admite el masculino 'comadrón'.

43 metrópolis [< lat. *metropōlis* < gr. *mētrópolis* < *mētēr*, 'madre' + *pōlis*, 'ciudad'], *f.*, liter. 'ciudad madre' || ciudad capital de un estado, sobre todo si éste tiene colonias || nación que tiene colonias con respecto a éstas.

metropolitano [< lat. *metropolitānus* < *metropōlis*], *adj.*, perteneciente o relativo a la metrópolis || *sust.* tren suburbano de las grandes ciudades, llamado vulgarmente 'metro'.

44 virgen [< lat. *vīrgō*, -*inis*, 'virgen'], *f.*, persona que no ha realizado unión sexual.

virginal [< lat. *vīrgīnālis*, -e < *vīrgō*, -*inis*, 'virgen'], *adj.*, de una virgen; de doncella.

virgíneo [< lat. *vīrgīnēus*, -a, -um < *vīrgō*, -*inis*, 'virgen'], *adj.*, virginal.

virginidad [< lat. *vīrgīnitas*, -ātis < *vīrgō*, -*inis*, 'virgen'], *f.*, estado de virgen.

virgo [< lat. *vīrgō*, -īnis, 'virgen'], *m.*, himen II sexto signo del Zodíaco.

45 partenogénesis [< gr. *parthénos*, 'virgen' + *génnesis*, 'generación', 'producción'], *f.*, reproducción virginal, es decir, por medio de un óvulo no fecundado. Se considera como una anomalía de la fecundación o una derivación de la reproducción sexual, que permite la formación del huevo fecundado por la unión de dos gametos, masculino y femenino. En la partenogénesis animal, el desarrollo se efectúa siempre a partir del óvulo, gameto más voluminoso que el espermatozoide y que es el que contiene las reservas alimenticias necesarias para los primeros estadios de la embriogénesis o generación del embrión. El óvulo, pues, se desarrolla sin el concurso de un elemento masculino II **p. diploide**, es aquella en la que se suprimen tanto la meiosis como la fecundación.

46 abuela [< lat. *aviōla*, dimin. de *avīa*, 'abuela'], *f.*, madre de su madre o de su padre, respecto al nieto.

abuelo [< *abuela*], *m.* padre de su padre o de su madre, respecto al nieto.

47 hijo [< *filīus*, -i], *m.*, persona respecto de su padre o de su madre.

48 hermano [< lat. *frater germānus*, 'hermano carnal' < *germēn*, -īnis, id.], *m.*, persona que, con respecto a otra, tiene los mismos padres, o sólo el mismo padre o la misma madre.

49 infancia [< lat. *infantīa*, -ae < *infans*, -ntis, 'que aún no habla' < *in*, privat. + **for*, *fari*, *fatus sum*, 'hablar'], *f.*, período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad.

50 infante [< lat. *infans*, -ntis, 'que aún no habla' < *in*, privat. + **for*, *fari*, *fatus sum*, 'hablar'; *ppr.*], *m.*, niño de poca edad.

infantería [< *infante*, 'soldado de a pie'; literalm. 'chico', 'muchacho', al servicio del 'caballero'], *f.*, tropa que en la milicia sirve a pie.

infanticida [< lat. *infans*, -ntis, 'niño' + *caedō*, -ēre, 'matar'], persona que mata a un niño.

infanticidio [< lat. *infans*, -ntis, 'niño' + *caedō*, -ēre, 'matar'], *m.*, acción de matar a un niño.

infantil [< lat. *infans*, -ntis, 'niño'], *adj.*, propio de un niño; de niño.

infantilismo [< *infantil*], *m.*, estado en el cual persisten en la vida adulta los caracteres de la infancia; se caracteriza por retraso mental, hipodesarrollo de los órganos sexuales y, a veces, enanismo.

51 pueri- [< lat. *pūēr*, *pūērī*, 'niño'], prefijo que indica relación con el niño o la niñez.

puericia [< lat. *pūērītia*, -ae < *pūēr*, *pūērī*, 'niño'], *f.*, niñez.

puericultor [< cf. *puericultura*], especialista en puericultura.

puericultura [< lat. *pūēr*, *pūērī*, 'niño' + *cultūra*, 'cultivo'], *f.*, ciencia que trata del cuidado de la salud y el desarrollo de los niños en los primeros años de su vida, especialmente de los lactantes.

pueril [< lat. *pūērīlis*, -e < *pūēr*, *pūērī*, 'niño'], *adj.*, perteneciente o relativo a la niñez o a los niños; propio de un niño o que parece hecho por un niño II trivial, infundado.

puerilidad [< lat. *pūērīlītās*, -ātis < *pūēr*, *pūērī*, 'niño'], *f.*, cualidad de pueril II hecho o dicho propio de un niño o que parece de niño.

52 paid-; ped[o-] [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño'], prefijo que indica relación con el niño o la niñez.

paideía [< gr. *paideía*, 'educación', 'enseñanza', 'instrucción' < *paīs*, *paidós*, 'niño'], *f.*, ideal y práctica de la educación griega, que preparaba al niño para desempeñar bien su papel de hombre en la vida.

paidofilia [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *phília*, 'propensión'], *f.*, atracción sexual orientada hacia los niños; pedofilia; pederastia.

Paidología [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *lógos*, 'tratado'], *f.*, ciencia que estudia al niño en su desarrollo físico, intelectual y moral; Pedología.

53 ped[o-] [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño'], prefijo que indica relación con un niño.

54 Pedagogía [< gr. *paidagōgía* < *paīs*, *paidós*, 'niño' + *agōgē*, 'conducción' < *ágō*, 'conducir', 'guiar'], *f.*, ciencia y arte de educar y enseñar a los niños II se dice también de cualquier enseñanza.

pedagógico [< gr. *paidagogikós* < *paidagōgía*], *adj.*, de [la] Pedagogía II que trata de enseñar o educar II se aplica a lo expuesto con claridad y que sirve para educar o enseñar.

pedagogo [< *paedāgōgus*, -ī < gr. *paidagōgós* < *paīs*, *paidós*, 'niño' + *ágō*, 'conducir', 'guiar', 'llevar'; esclavo que acompañaba a los niños a la escuela], *m.*, maestro, educador; especialista en Pedagogía; persona que se dedica a educar y enseñar.

55 pedante [< ital. *pedante*, 'enseñante' < gr. *paidēuō*, 'enseñar'; cf. *paideía*, 'enseñanza'], persona engreída, que alardea de erudición, aunque no venga a cuento.

56 pederasta [< gr. *paiderastēs* < *paīs*, *paidós*, 'niño' + *erastēs*, 'amante'], persona que practica la pederastia.

pederastia [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *erastēs*, 'amante'], *f.*, abuso sexual cometido por un adulto sobre un niño.

57 pediatra [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *iatrós*, 'médico'], médico especialista en Pediatría.

Pediatría [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *iatreía*, 'curación'; cf. *iatrós*, 'médico'], *f.*, rama de la Medicina que trata de los niños, de su desarrollo, cuidado y enfermedades propias de la niñez y de su tratamiento.

pediátrico [< *Pediatría*], *adj.*, perteneciente o relativo a la Pediatría.

58 Pedodoncia [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *odoús*, *odóntos*, 'diente'], *f.*, rama de la Odontología que trata del diagnóstico y tratamiento de las afecciones de los dientes y de la boca de los niños.

pedodoncista [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *odoús*, *odóntos*, 'diente'], odontólogo especializado en Pedodoncia.

59 pedofilia, v. **paidofilia**.

pedófilo [< *paidofilia*], que tiene o muestra pedofilia.

60 pedofobia [< gr. *paīs*, *paidós*, 'niño' + *phóbos*, 'horror', 'aversión'], *f.*, temor morboso o aversión irracional a los niños.

61 Pedología, v. **Paidología**.

62 pedotecnia [< gr. **país** + **tékhné**, 'técnica', 'arte'], *f.*, técnica de la educación del niño.

63 enciclopedia [< gr. **égkyklos**, pronunc. **énkyklos**, 'circular' < **en**, 'en' + **kýklos**, 'círculo' + **paideía**, 'educación', 'instrucción' < **país**, **paidós**, 'niño'], *f.*, obra que expone, sistemática y generalmente por orden alfabético o temático, todos los conocimientos humanos en general o los relativos a una ciencia o conjunto de ciencias en particular. Su nombre designaba inicialmente la enseñanza impartida, siguiendo un círculo completo [*curso cíclico*], de todos los conocimientos que debía poseer un hombre libre.

64 logopeda [< *Logopedia*], especialista en Logopedia.

Logopedia [< gr. **lógos**, 'palabra' + **paideía**, 'educación', 'enseñanza', 'instrucción'], *f.*, educación para una correcta expresión verbal; estudio y corrección de los trastornos del lenguaje.

65 ortopedia [< gr. **orthós**, 'correcto' + **paideía**, 'educación'], *f.*, arte de corregir y prevenir las deformaciones físicas mediante ejercicios físicos o con aparatos adecuados.

ortopédico [< *ortopedia*], *adj.*, perteneciente o relativo a la ortopedia [corsé, plantilla, calzado, etc.] *ll sust.*, ortopedista; especialista en ortopedia.

ortopedista [< *ortopedia*], especialista en ortopedia.

66 polipedia [< gr. **polýs**, 'mucho' + **país**, **paidós**, 'niño'], *f.*, embarazo múltiple.

67 propedéutica [< gr. **pró**, 'antes de' + **paideutikós**, 'referente a la enseñanza'], *f.*, enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina.

68 Psicopedagogía [< gr. **psykhé**, 'espíritu', 'alma', 'mente', + *Pedagogía*], *f.*, ciencia que aplica la Psicología experimental a la Pedagogía.

psicopedagógico [< *Psicopedagogía*], *adj.*, de [la] Psicopedagogía.

psicopedagogo [< *Psicopedagogía*], especialista en Psicopedagogía.

Psicopediatría [< gr. **psikhé**, 'alma', 'mente' + **ia-treía**, 'curación'], *f.*, Pediatría especializada en Psiquiatría infantil; Pedopsiquiatría.

69 púber [< lat. **pūber**; **pūbēs**; **pūbis**, -**ēris** < **pūbēs**, -**is**, 'vello' que caracteriza la pubertad; cf. gr. **phoibē**, 'pelo rizado'], que ha llegado a la pubertad.

pubertad [< lat. **pūbertas**, -**ātis**, 'pubertad', 'moedad' < **pūbēs**, -**ēris**, 'vello'], *f.*, primera fase de la adolescencia, en la cual se producen las profundas variaciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas propias del paso de la niñez a la edad en la que el ser humano alcanza la madurez sexual y con ella la posibilidad de reproducirse.

pubescer [< lat. **pūbescō**, -**ēre**, -**būī**, 'cubrirse de pelos o de vello', 'llegar a la pubertad' < **pūbēs**, -**is**, 'vello', que caracteriza la pubertad], cubrirse de vello al llegar a la pubertad *ll* llegar a la pubertad.

70 pubiano [< *pubis*], *adj.*, perteneciente o relativo al pubis.

pubis [< lat. tardío **pūbis** < lat. clás. **pūbēs**, -**is**], *m.*, parte inferior del vientre, que forma un triángulo entre los dos muslos y que se cubre de vello al lle-

gar a la pubertad *ll* hueso que, con el *ilion* y el *is-quion*, forma el llamado *hueso innominado*.

71 adolescencia [< lat. **ādōlescētia**, -**ae** < **ādōlescens**, -**ntis**], *f.*, edad del paso de la niñez a la edad adulta o pleno desarrollo del organismo, pasando por la pubertad. La adolescencia es más un proceso que un período de maduración, tanto desde el punto de vista fisiológico como psicológico y social. Este proceso comienza ya en la pubertad y es un camino hacia la madurez afectiva, intelectual, social y física. Es un proceso de adquisición de actitudes, cualidades y calificaciones que el individuo necesita para ocupar un puesto en la sociedad. La adolescencia presenta todas las formas imaginables de rebeldía. El adolescente sólo en la oposición, en la negación sistemática, halla la afirmación de su propia personalidad. Critica a la familia, se rebela contra la sociedad en que está inmerso y contra el mundo entero. Tiene, en cambio, aspectos positivos, ya que su recreación de valores se plasma en personalidades ricas y fecundas, que abocan a la renovación de las formas rutinarias de sentir, pensar y expresarse. El adolescente pretende 'vivir su vida', 'poder salir de casa y volver a ella cuando le plazca', 'elegir a sus amigos', 'elegir el oficio o la carrera que le gusta', etc.

adolescente [< lat. **ādōlescens**, -**ntis**, *ppr.* de **ādōlēscō**, -**ēre** < **ad**, 'a', 'hacia' + **ālēsco**, 'alimentarse', *incoat.* de **ālō**, -**ēre**, 'alimentar'], muchacho o muchacha que está en la adolescencia.

72 adulez [< *adulto*], *f.*, condición de adulto *ll* propio del ser adulto.

adulto [< lat. **ādultus**, -**a**, -**um**, *pp.* de **ādōlēscō**, -**ēre** < **ad**, 'a', 'hacia' + **ālēsco**, 'alimentarse', *incoat.* de **ālō**, -**ēre**, 'alimentar'], crecido, desarrollado, formado; persona que ha alcanzado su pleno desarrollo o madurez.

73 efebo [< gr. **éphēbos**, 'adolescente' < **epí**, 'en', 'sobre' + **hēbe**, 'adolescente'], *m.*, adolescente [en Atenas, de 18 a 20 años].

Efebología [< gr. **éphēbos**, 'adolescente' + **lógos**, 'tratado'], *f.*, parte de la Psicología Evolutiva, que estudia los fenómenos psíquicos que entraña la adolescencia.

74 Hebe [< gr. **hēbē**, 'adolescencia'; 'hueso pubis'; 'vello del pubis'], *f.*, diosa de la juventud, hija de Zeus y Hera.

hebefrenia [< gr. **hēbē**, 'adolescencia' + **phrén**, 'mente'], *f.*, trastorno de las facultades mentales durante la pubertad; demencia precoz.

hebeide [< gr. **hēbē**, 'adolescencia' + **eídos**, 'aspecto'], forma leve de la demencia precoz o hebefrenia.

hebeoidefrenia [< gr. **hēbē**, 'adolescencia' + **ei-dos**, 'aspecto' + **phrén**, 'mente'], *f.*, demencia precoz, manifestada como simple demencia.

hebeosteotomía; hebeostomía [< gr. **hēbē**, 'adolescencia'; 'hueso pubis' + **ostéon**, 'hueso' + **tomé**, 'corte' < **témnō**, 'cortar'], *f.*, sección del hueso del pubis; pubiotomía.

hebético [< gr. **hēbē**, 'adolescencia'], *adj.*, perteneciente o relativo a la adolescencia; juvenil.

hebetomía [< gr. **hēbē**, 'hueso pubis' + **tomé**, 'corte' < **témnō**, 'cortar'], *f.*, sección del hueso pubis. D.t. hebeosteotomía.

75 hebotomía, v. **hebeosteotomía**, **hebetomía**.

76 joven [< lat. **iūvēnis**, -e], hombre joven; mujer joven; de poca edad.

77 juventud [< lat. **iūventus**, -ūtis < **iūvēnis**, -e, 'joven'], *f.*, edad que comienza en la adolescencia y se extiende hasta los comienzos de la edad adulta ll conjunto de jóvenes.

78 senectud [< lat. **senectus**, -ūtis, 'ancianidad' < **sēnex**, 'anciano'], *f.*, vejez, ancianidad.

79 senescencia [< **senescente**], *f.*, edad avanzada; estado de lo que empieza a envejecer. Se manifiesta exteriormente en arrugas de la piel, encogimiento y, a veces, encorvamiento de la columna vertebral, pérdida y decoloración del cabello, disminución de la agudeza de los órganos de los sentidos, cese de las funciones reproductoras, etc.

80 senescente [< lat. **sēnēscens**, -ntis, *ppr.* de **sēnēscō**, -ēre < **sēnex**, 'viejo', 'anciano'], *adj.*, que empieza a envejecer.

81 senil [< lat. **senilis**, -e < **sēnex**, 'anciano'], *adj.*, de[l] anciano; de [la] vejez.

senilidad [< **senil**], *f.*, estado de debilidad orgánica y mental, propio de la ancianidad.

82 senior [< lat. **senior**, -ōris, 'más viejo', *comparat.* de **sēnex**, 'viejo', 'anciano'], señor; se añade a un nombre propio para distinguir entre dos personas que tienen el mismo nombre y distinta edad [por ej., entre padre e hijo], añadiendo 'senior' a la de más edad ll [deportistas] de la categoría superior por edad o por méritos ll [persona] experta en su oficio.

83 señor [< **senior**, -ōris, *comparat.* de **sēnex**, 'anciano'], *m.*, dueño de una cosa ll antepuesto a algunos nombres, sirve para encarecer el significado de los mismos ll varón respetable que ya no es joven ll título nobiliario.

84 ancianidad [< **anciano**], *f.*, vejez; senectud.

anciano [< lat. **antiānus** < **ante**], persona de avanzada edad; viejo.

85 envejecimiento [< **envejecer** < vejez < viejo], *m.*, conjunto de cambios graduales en la estructura de cualquier organismo, que sobrevienen con el paso del tiempo; senescencia.

86 viejo [< lat. **vg. veclūs** < **vetūlus** < *dimin.* de **vetus**, -ēris, 'viejo'], persona de avanzada edad.

87 geriatra [< gr. **gêras**, **gêratos**, 'vejez', 'senectud' + **iatrós**, 'médico'], médico especialista en geriatría.

Geriatría [< gr. **gêras**, **gêratos**, 'vejez', 'senectud' + **iatriá**, 'curación', 'tratamiento' < **iatrós**, 'médico'], *f.*, rama de la Medicina que estudia los problemas biológicos y fisiológicos propios de la senectud y del envejecimiento, incluso las enfermedades que suelen afectar a la ancianidad. Trata de ofrecer mejor calidad de vida a los ancianos y de prevenir los envejecimientos parciales o totales que se presentan prematuramente.

geriátrico [< **Geriatría**], *adj.*, perteneciente o relativo al cuidado de los ancianos.

88 gero- [< gr. **gērōn**, **gérontos**, 'viejo', 'anciano'; cf. **gêras**, **gêratos**, 'vejez'], primer elemento de derivados y compuestos, que indica relación con el anciano o la ancianidad.

89 gerodermia [< **gero-** + gr. **dérma**, 'piel'], *f.*, distrofia de la piel y los genitales, que produce el aspecto de la vejez.

90 gerodencia [< **gero-** + gr. **odoús**, **ódontos**, 'diente'], *f.*, diagnóstico, prevención y tratamiento de los problemas dentales propios de las personas que se hallan en avanzada edad.

91 geronto-, v. **gero-**.

gerontocracia [< **geronto-** + gr. **krátos**, 'poder'], *f.*, forma de gobierno en que un grupo de ancianos ejerce el poder político y ostenta la soberanía nacional ll estado o pueblo gobernado por un grupo de ancianos.

gerontócrata [< cf. **gerontocracia**], persona anciana que ostenta algún poder político.

gerontocrático [< cf. **gerontocracia**], *adj.*, de [la] gerontocracia.

Gerontología [< **geronto-** + gr. **lógos**, 'tratado'], *f.*, ciencia que estudia los problemas inherentes al envejecimiento humano en todos sus aspectos [biológicos, históricos, sociológicos, etc.].

gerontológico [< **Gerontología**], *adj.*, de [la] Gerontología.

gerontólogo [< **Gerontología**], especialista en Gerontología.

gerontopía [< **geronto-** + **óps**, **opós**, 'ojo'], *f.*, presbiopía.

gerontopsia [< **geronto-** + gr. **ópsis**, 'vista'], *f.*, presbiopía; gerontopía.

Gerontoterapéutica; -terapia [< **geronto-** + gr. **therapeia**, 'curación', 'tratamiento'], *f.*, tratamiento médico adecuado para personas de edad avanzada, destinado a retardar y prevenir el desarrollo de muchos de los aspectos negativos de la vejez.

Gerontoyatría [< **geronto-** + gr. **iatriá**, 'curación', 'tratamiento médico'], *f.*, Geriatría; tratado de las enfermedades propias de la vejez.

92 Geropsiquiatría [< **gero-** + **Psiquiatría**], *f.*, especialidad de la Psiquiatría que estudia las enfermedades mentales de los ancianos y su tratamiento adecuado; Psicogeriatría.

geropsiquiátrico [< **Geropsiquiatría**], *adj.*, perteneciente o relativo a la Geropsiquiatría.

93 agerasia [< gr. **a-**, *privat.* + **gêras**, **gêratos**, 'vejez', 'ancianidad' + **-ia**], *f.*, vejez libre de los achaques propios de esa edad; apariencia juvenil impropia de una persona anciana.

94 disgeria [< gr. **dýs**, 'mal' + **gêras**, **gêratos**, 'vejez', 'ancianidad'], *f.*, vejez achacosa, enfermiza.

95 progeria [< gr. **pró**, 'antes' + **gêras**, **gêratos**, 'vejez', 'ancianidad'], *f.*, enfermedad que comprende: envejecimiento prematuro; aterosclerosis acelerada; alopecia; atrofia de la grasa subcutánea e hipoplasia esquelética.

96 presbi- [< gr. **présbys**, -eos, 'viejo', 'anciano'], prefijo que denota relación con el anciano o la ancianidad.

presbiacusia [< gr. **présbys**, 'viejo', 'anciano' + **akoúō**, 'oír'], *f.*, dureza de oído causada por la vejez.

Presbiatría; Presbiátrica [< **presbi-** + gr. **iatriá**, 'curación', 'tratamiento médico'], *f.*, medicina de la vejez; Geriatría.

presbicia [< *presbi-*], *f.*, defecto visual del presbíta; vista cansada; hipermetropía debida al envejecimiento del cristalino y al cansancio de los músculos ciliares, a causa generalmente de la edad avanzada. Se corrige con lentes convergentes.

presbiofrenia [< *presbi-* + gr. *phrén, phrenós*, 'mente'], *f.*, debilidad mental; demencia senil.

presbiopía [< *presbi-* + gr. *óps, opós*, 'ojo'], *f.*, presbicia; hipermetropía debida al envejecimiento.

presbit-, v. **presbi-**.

presbíta; -bite [< fr. *presbyte*, 'viejo', 'anciano' < gr. *presbýtes*, 'anciano'], afectado de presbicia, defecto de la vista propio de la vejez. Consiste en que, a causa de la debilidad de la acomodación del ojo, se proyecta la imagen detrás de la retina y, por consiguiente, se perciben borrosos los objetos próximos y con mayor nitidez los lejanos.

presbiterado; -rato [< lat. *presbyterātus* < gr. *presbýteros*, 'más anciano', 'presbítero'], *m.*, dignidad de presbítero.

presbiteriano [< *presbítero*], *adj.*, se aplica, en los países anglosajones, al protestante ortodoxo que re-

conoce como única la autoridad eclesiástica de los presbíteros. Por consiguiente, no reconoce la autoridad episcopal sobre ellos.

presbiterio [< lat. *presbytērĭum* < gr. *presbytérion*], *m.*, zona del altar mayor, hasta el pie de las gradas, por donde se sube a él, donde los presbíteros realizan las ceremonias del culto. Por lo general suele estar separado, por una reja o barandilla, del espacio ocupado en la iglesia por los fieles.

presbítero [< lat. *presbýter, -ĕri* < gr. *presbýteros*, 'más anciano', *comparat.* de *presbys*, 'anciano'], *m.*, clérigo que ha recibido todas las órdenes; sacerdote.

97 preste [< fr. ant. *prester*, hoy *prêtre*, 'sacerdote' < lat. *presbýter* < gr. *presbýteros*, 'más anciano', 'sacerdote'], *m.*, sacerdote que celebra la misa cantada asistido del diácono y el subdiácono, o el que, con capa pluvial, preside en función pública de oficios divinos.

98 arcipreste [< gr. *arkhḗ*, 'lo principal' + *presbýteros*, 'sacerdote'], *m.*, [dignidad eclesiástica], el primero o principal de los presbíteros.

Nacimiento, vida y muerte

99 nacer [< lat. *nāscēre*; cf. *nāscor*, *nāscī*, *nātus sum* < *g'n; cf. *genō*; *gignō*, -ēre; gr. *gígnomai*], intr., salir del vientre materno.

100 nacimiento [< *nacer*], *m.*, acción y efecto de nacer.

101 nación [< lat. *nātiō*, -ōnis < *nātus*, -a, -um, *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *f.*, raza, pueblo.

102 natal [< lat. *nātālis*, -e, 'nativo', 'innato' < *nātus*, -a, -um, 'nacido', *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *adj.*, perteneciente o relativo al nacimiento.

natalicio [< lat. *nātālicius*, -a, -um < *nātālis*, -e, 'natal' < *nātus*, -a, -um, *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *adj.*, perteneciente o relativo al día del nacimiento.

natalidad [< *natal*], *f.*, número proporcional de nacimientos en población y tiempo determinados.

103 Natividad [< lat. *nātīvitās*, -ātis < *nātīvus*, -a, -um < *nātus*, -a, -um, *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *f.*, nacimiento, especialmente de Jesucristo || tiempo inmediato al día de Navidad.

nativo [< lat. *nātīvus*, -a, -um < *nātus*, -a, -um, *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *adj.*, que nace; innato; congénito.

104 natura [< lat. *nātūra*, -ae < *nāscor*, 'nacer'], *f.*, naturaleza.

natural [< lat. *nātūrālis*, -e < *nātūra*, -ae], *adj.*, de nacimiento; innato; verdadero.

105 Navidad [< abrev. de *Natividad*], *f.*, natividad de Jesucristo || día en que se celebra el nacimiento de Cristo || tiempo inmediato a este día hasta la festividad de los Reyes Magos.

navideño [< *Navidad*], *adj.*, perteneciente o relativo al tiempo de Navidad.

106 innato [< lat. *innātus*, -a, -um, *pp.* de *innāscor*, 'nacer en'], *adj.*, connatural y como nacido en el mismo individuo.

107 neonatal [< *neonato*], *adj.*, de[ll] neonato o recién nacido || perteneciente o relativo a las primeras cuatro semanas que siguen al nacimiento.

neonato [< gr. *néos*, 'nuevo' + lat. *nātus*, -a, -um, *pp.* de *nāscor*, 'nacer'], *m.*, niño recién nacido.

Neonatología [< *neonato* + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, rama de la Pediatría que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de los trastornos del recién nacido.

108 perinatal [< gr. *perí*, 'alrededor de' + lat. *nātālis*, -e, 'natal' < *nātus*, 'nacido'], *adj.*, del período inmediatamente anterior y posterior al nacimiento de un niño o que ocurre durante dicho período, que comienza entre la 20.^a y 28.^a semana de gestación y termina de 7 a 28 días después del nacimiento.

Perinatología [< *perinatal* + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, rama de la Medicina, que comprende la Obstetricia y la Pediatría y estudia la fisiología y patología del feto y del recién nacido durante el período perinatal.

perinatólogo [< *Perinatología*], especialista en Perinatología.

109 vida [< lat. *vīta*, -ae, 'vida'; cf. *vīvō*, -ēre, 'vivir'], *f.*, fuerza o actividad interna sustancial, mediante la que obra el ser que la posee [DRAE] || cierto estado peculiar de la materia organizada, caracterizado por determinados procesos físicos y químicos, cuya conjunción le permite autoorganizarse, realizar funciones de movimiento, relación, reproducción, dar respuesta a un estímulo, evolucionar, crecer y adaptarse al medio || tiempo que transcurre entre el nacimiento y la muerte.

110 viabilidad [< *viabile*], *f.*, capacidad para vivir después de haber nacido.

viable [< fr. *viable*, 'que puede vivir' < *vie*, 'vida' < lat. *vīta*, -ae, 'vida'], *adj.*, que puede vivir. Se aplica, especialmente, a las criaturas que, nacidas o no a tiempo, salen a luz con robustez o fuerza suficiente para seguir viviendo fuera del claustro materno. Generalmente se aplica a un feto que, al nacer, ha pesado al menos 500 gr. y ha alcanzado la edad gestacional de 20 semanas [22 tras la fecundación].

111 vital [< lat. *vītālis*, -e < *vīta*, -ae, 'vida'], *adj.*, perteneciente o relativo a la vida || necesario para vivir || que está dotado de gran energía o impulso para actuar o vivir.

vitalicio [< *vital*], *adj.*, [cargo, renta, pensión, etc.] que dura o está destinado a durar hasta el final de la vida de la persona a la que afecta || propio del cargo, renta o pensión vitalicios.

vitalidad [< *vital*], *f.*, impulso o capacidad para vivir o actuar.

vitalismo [< *vital*], *m.*, doctrina que explica los fenómenos que se verifican en el organismo, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, por la acción de las fuerzas generales de la materia [DRAE].

vitalista [< *vitalismo*], que sigue la doctrina del vitalismo || persona entusiasta de todo lo que implica vitalidad.

vitalizar [< *vitalidad*], *tr.*, dar vida o vitalidad.

112 antivital [< gr. *antí-*, 'contra' + *vital*], *adj.*, contrario a la vida.

113 vitamina [< voz creada en 1912 por C. Funk con la voz latina *vitā*, 'vida' y el término químico *amina*, de *amoniaco*, por creer que estas sustancias derivaban de él], *f.*, cada una de ciertas sustancias orgánicas que se encuentran en estado natural en algunos alimentos vegetales y animales y que, en cantidades relativamente pequeñas, son indispensables para el perfecto equilibrio de las diversas funciones vitales, ya que su falta o escasez da lugar a trastornos generales de crecimiento. Se preparan también sintéticamente y, según sus propiedades, se clasifican en *liposolubles* e *hidrosolubles*. Se designan añadiendo a la palabra 'vitamina' una letra del alfabeto, seguida a veces de un subíndice. Entre las vitaminas *liposolubles*, o *solubles en grasas*, se halla en los vegetales la A, llamada también Retinol, que también se encuentra en el hígado y riñones de cualquier animal. Los síntomas de su deficiencia son serofthalmia [en los niños] y ceguera nocturna [en los adultos]. Además, causa anomalías en el crecimiento y en el desarrollo óseo y nervioso, esterilidad, alteraciones de la piel, etc. La avitaminosis A se debe en gran manera a la supresión de la leche y la mantequilla. Las vitaminas D, antirraquíticas, tienen como fuente principal la síntesis cutánea bajo la influencia de los rayos ultravioleta [rayos solares]. La vitamina E se encuentra en los granos de trigo y en los órganos verdes de los vegetales. Son también liposolubles la F y la K; la K es antihemorrágica. Las vitaminas *hidrosolubles* son las B₁, B₂, B₅, B₆, o Piridoxina y B₁₂. La B₁, o Tiamina, es un factor nutritivo cuya deficiencia causa la enfermedad del beriberi; causa pérdida de peso, neuritis periférica y debilidad muscular. La deficiencia de la B₂ se caracteriza por queilosis, dermatitis seborreica, vascularización corneal, etc. La carencia o imposibilidad de absorción de la B₁₂ ocasiona estados de anemia perniciosa. Es también hidrosoluble la vitamina C, o ácido ascórbico. Interviene en la elaboración de la sustancia conjuntiva, en la formación de los vasos, cartílagos y osteína de los huesos. Estimula la maduración de los glóbulos rojos. Abunda especialmente en los cítricos [naranjas, limones, ...], frutas y verduras. Su carencia produce el escorbuto, con inflamación articular, artralgias, hemorragias subcutáneas, incapacidad de los osteoblastos para formar las sustancias intercelulares, etc. Otras sustancias que también son vitaminas son la Niacina, cuya carencia crea la pelagra, la Biotina, el ácido pantoténico, ...

vitaminado [< *vitamina*], *adj.*, se aplica al alimento o preparado farmacéutico al que se le han añadido ciertas vitaminas.

vitamínico [< *vitamina*], *adj.*, perteneciente o relativo a las vitaminas.

114 antivitamina [< gr. *antí*, 'contra' + *vitamina*], *f.*, sustancia que interfiere en la síntesis o el metabolismo de una vitamina.

115 avitaminico [< gr. *a-*, privat. + *vitamínico*], *adj.*, carente de vitaminas.

avitaminosis [< gr. *a-*, privat. + *vitamina* + *-ôsis*, 'formación'], *f.*, estado resultante de la carencia de vitaminas.

116 hipervitaminosis [< gr. *hypér*, 'sobre' + *vitamina* + *-ôsis*, 'formación'], *f.*, trastorno debido a la ingestión de vitaminas en dosis excesivas. D.t. *supervitaminosis*.

117 hipovitaminosis [< gr. *hypó*, 'debajo' + *vitamina* + *-ôsis*, 'formación'], *f.*, estado resultante de la carencia relativa de una o varias vitaminas.

118 vegetar [< lat. *vĕgĕtō*, *-āre*, 'vivir', 'vegetar'; *frec.* de *vĕgĕō*, 'animar'; 'ser vivo'], vivir [una persona] como si fuera un vegetal, realizando sólo sus funciones orgánicas y llevando una vida rutinaria e inactiva.

vegetativo [< *vegetar*], *adj.*, propio de las funciones fisiológicas involuntarias e inconscientes || [sistema nervioso] que regula el funcionamiento de las vísceras.

119 reanimación [< *reanimar*], *f.*, restablecimiento de las funciones vitales o de la consciencia de una persona aparentemente muerta, mediante maniobras de respiración artificial, masaje cardíaco, etc.

reanimar [< lat. *rĕdānīmō*, *-āre* < *re* + *ānīmō*, *-āre* < *ānīma*, 'alma', 'vida'], restablecer las funciones vitales momentáneamente alteradas [de alguien] || **-se**, recobrar [alguien] las fuerzas o la normalidad de sus funciones vitales.

120 bio-; -bio [< gr. *bíos*, 'vida'], prefijo y sufijo que indican relación con la vida o con organismos vivos.

bioactivo [< *bio-* + *activo*], *adj.*, que actúa sobre los tejidos vivos o produce reacción en ellos.

biocatalizador [< *bio-* + *catalizador*], *m.*, sustancia orgánica indispensable para la vida del organismo, sin propiedades energéticas, pero dotada de gran actividad química y capaz de regular los procesos vitales.

biocompatible [< *bio-* + *compatible*], *adj.*, que armoniza con la vida y es tolerado por el organismo, ya que carece de efecto tóxico o perjudicial sobre las funciones biológicas.

biodegradable [< *bio-* + *degradable*], *adj.*, se aplica a la sustancia que puede descomponerse por la acción de procesos biológicos naturales tales como microorganismos, vegetales, animales, etc., de modo que se convierte en otra sustancia más simple e inocua o, al menos, menos nociva.

bioelemento [< *bio-* + *elemento*], *m.*, cualquier elemento químico que entra en la constitución de los seres vivos.

bioética [< *bio-* + *ética*], *f.*, conjunto de las obligaciones de naturaleza moral relativas a la investigación biológica y sus aplicaciones, especialmente a la Medicina.

biofagia [< *bio-* + gr. *phágō*; *phagēō*; *phāgomai*, 'comer'], *f.*, ingestión o absorción de materia viva.

Biofísica [< *bio-* + *Física*], *f.*, ciencia que estudia la aplicación de métodos y teorías físicas a los fenómenos vitales.

Biogeografía [< *bio-* + *Geografía*], *f.*, estudio de la distribución de los seres vivos en la superficie del globo terráqueo y de las causas determinantes de tal distribución.

biografía [< gr. *biographía* < *bíos*, 'vida' + *graphé*, 'descripción' < *gráphō*, 'escribir'], *f.*, historia de la vida de una persona.

bioingeniería [< *bio-* + *ingeniería*], *f.*, aplicación de los conocimientos de las Matemáticas, Física y Química a la Medicina y a la Biología.

Biología [< *bio-* + gr. *lógos*, 'tratado'], *f.*, ciencia que trata de los seres vivos desde el punto de vista morfológico y fisiológico. Estudia especialmente su ciclo reproductor. Etimológicamente significa 'ciencia que estudia la vida'. A veces este sustantivo va acompañado de un adjetivo especificador: *celular*, *molecular*, etc.

biológico [< *Biología*], *adj.*, perteneciente o relativo a la Biología.

biólogo [< *Biología*], especialista en Biología.

bioluminiscencia [< gr. *bíos*, 'vida' + lat. *lumen*, '-inis', 'luz'], *f.*, luminiscencia propia de ciertos seres vivos [por ej., las luciérnagas].

bioma [< gr. *bíos*, 'vida' + *-ōma*, 'estado', 'condición'], comunidad biótica caracterizada por la uniformidad del clima vegetal y de los animales que influyen en ella.

biomasa [< gr. *bíos*, 'vida' + *masa*], *f.*, conjunto o masa de organismos vivos, vegetales o animales, por unidad de superficie o de volumen || materia orgánica originada en un proceso biológico y utilizable como fuente de energía.

Biomecánica [< *bio-* + *mecánica*], *f.*, aplicación de las leyes mecánicas a las estructuras vivas, especialmente al sistema locomotor del cuerpo humano.

Biomedicina [< *bio-* + *Medicina*], *f.*, Medicina Clínica basada en los principios de las Ciencias Naturales [Biofísica, Biología, Bioquímica, etc.].

bión [< gr. *bíos*, 'vida'], nombre aplicado al organismo vivo individual fisiológico.

Biónica [< *bión*], *f.*, ciencia que estudia las características, funciones y fenómenos observados en el mundo de los seres vivos y la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas técnicas y dispositivos en el campo de las máquinas.

Biopatología [< *bio-* + *Patología*], *f.*, parte de la Biomedicina que estudia las enfermedades.

bioprótesis [< *bio-* + gr. *próthesis* < *protithēmi*, 'colocar delante' < *prō*, 'delante' + *thésis*, 'colocación'], *f.*, operación quirúrgica por la que se repara artificialmente la falta de un órgano o parte de él; por ej., la válvula cardíaca.

biopsia [< gr. *bíos*, 'vida' + *ōpsis*, 'vista', 'visión'], *f.*, extracción y examen, normalmente al microscopio, de un trozo de tejido, tomado del cuerpo de un ser vivo, para formular un diagnóstico preciso y establecer el tratamiento adecuado.

Bioquímica [< *bio-* + gr. *khymiké*, 'relativo a los jugos y a lo que se vierte'; 'química'], *f.*, parte de la Química que estudia los componentes celulares, los líquidos que constituyen los organismos vivos y las reacciones que rigen los fenómenos vitales. Las manipulaciones genéticas [*ingeniería genética*] han

permitido sintetizar ciertas proteínas, como la insulina.

biorritmo [< *bio-* + gr. *rhythμός*, 'ritmo', 'cadencia'; 'flujo regular de las olas' < *rhēō*, 'fluir'], *m.*, ciclo repetido de fenómenos fisiológicos, que pueden relacionarse con estados físicos, psíquicos o de comportamiento que se repiten periódicamente.

bíos [< gr. *bíos*, 'vida'], sustancia que estimula el crecimiento de órganos y levaduras; equivale a la vitamina B.

biosensor [< *bio-* + lat. *sensor*, *-ōris*, 'que siente' < *sentīō*, *-īre*, *sensī*, *sensum*, 'sentir'], *m.*, sensor formado por un chip electrónico unido a moléculas vivas, que puede detectar la presencia de determinados fenómenos o sustancias en un cuerpo vivo || organismo vivo que actúa como sensor.

biosfera [< gr. *bíos*, 'vida' + *sphaīra*, 'esfera'], *f.*, zona del globo terráqueo en la que se desarrolla la vida, es decir, donde habitan los seres vivos [atmósfera, hidrosfera y litosfera] || esfera de acción entre un organismo vivo y el medio en que vive.

biosíntesis [< *bio-* + *síntesis* < gr. *synthesis*, 'composición', 'combinación' < *syn*, 'con', 'juntamente' + *thésis*, 'colocación' < *synthithēmi*, 'colocar juntamente'; cf. lat. *compōsītīō*, *-ōnis*], *f.*, formación de un compuesto químico en los procesos fisiológicos de un organismo vivo.

biosis [< gr. *biōsis*, 'vitalidad'; 'acción de vivir' < *bíos*, 'vida' + *-ōsis*, 'impulso'], *f.*, vitalidad, vida.

Biotecnología [< gr. *bíos*, 'vida' + *Tecnología*, 'conocimientos que permiten la aplicación práctica de las ciencias' < *tékhne*, 'arte', 'industria' + *lógos*, 'razón', 'tratado'], *f.*, aplicación de la Tecnología a los procesos biológicos para lograr productos útiles.

bioterapia [< gr. *bíos*, 'vida' + *therapeía*, 'tratamiento', 'curación'], *f.*, terapia biológica, es decir, método terapéutico mediante cultivos vivos o productos orgánicos.

biótica [< gr. *biōtikós*; *biōtiké*, 'de la vida' < *bíos*, 'vida'], *adj.*, perteneciente o relativo a la vida || **Biótica**, técnica de construcción de sistemas basada en las estructuras, funciones y mecanismos de plantas y animales.

biotipo [< gr. *bíos*, 'vida' + *týpos*, 'tipo', 'modelo' < *týptō*, 'golpear', 'acunar'], *m.*, conjunto de organismos que poseen la misma constitución o genotipo || cualquiera de las cepas de una especie de microorganismos cuyas características pueden identificarse.

biotopo [< gr. *bíos*, 'vida' + *tópos*, 'lugar'], *m.*, lugar donde cierto número de especies de seres vivos encuentran todas las condiciones necesarias para desarrollar todo o una etapa de su ciclo vital.

Biotoxicología [< gr. *bíos*, 'vida' + *toxikón*, 'veneno', 'tóxico' + *lógos*, 'tratado'], *f.*, ciencia de los tóxicos elaborados por los seres vivos, sus causas, reconocimiento y efectos y del tratamiento de los trastornos que causan.

121 ábios [< gr. *a-*, privat. + *bíos*, 'vida'], *adj.*, carente de vida; sin vida.

abiotrofia [gr. *a-*, privat. + *bíos*, 'vida' + *trophé*, 'nutrición' < *tréphō*, 'nutrir', 'alimentar'], *f.*, pérdida progresiva de la vitalidad de algunos tejidos u órganos, que causa trastornos o pérdida de la función

correspondiente. Se aplica este término a las enfermedades hereditarias degenerativas de aparición tardía, por ej., la *corea de Huntington* || **a. retinia-na**, término general para designar un grupo de enfermedades degenerativas de la retina.

abirotófico; -ca [< *abiotrofia*], *adj.*, [Medic.] que tiene degeneración de la vitalidad y disminución de resistencia.

- 122 anabiosis** [< gr. *anabiosis*, 'resurrección' < *anà*, 'arriba', 'de nuevo' + *biōsis*, 'vitalidad', 'acción de vivir' < *bíos*, 'vida' + *-ōsis*, 'impulso'], *f.*, recuperación de los procesos vitales tras una muerte aparente.

anabiótico [< *anabiosis*], *adj.*, de [la] anabiosis; sin vida aparente, pero capaz aún de seguir viviendo.

- 123 aerobio** [< gr. *aēr*, 'aire' + *bíos*, 'vida'], modo de vida de los organismos que precisan respirar oxígeno para vivir || microorganismo que respira oxígeno libre.

- 124 anaeróbico** [< *anaerobio*], *adj.*, que carece de oxígeno molecular || que vive y crece en un medio carente de oxígeno molecular || perteneciente o relativo a un anaerobio.

anaerobio [< gr. *an-*, privat. + *aerobio* < *aēr*, 'aire' + *bíos*, 'vida'] *m.*, capaz de vivir y de desarrollarse en ambientes carentes de oxígeno molecular o pobres en él; por ej., ciertas bacterias que realizan la descomposición de las materias orgánicas en los pozos sépticos || que se produce sin utilizar oxígeno libre.

anaerobiosis [< *anaerobio* + *-ōsis*, 'formación'], *f.*, vida en un medio carente de oxígeno molecular || respiración anaerobia.

- 125 anfíbio** [< lat. *amphibius* < gr. *amphibios* < *amphí*, 'ambos', 'a ambos lados', 'alrededor' + *bíos*, 'vida'], término inventado por Linneo y que se aplica a los organismos, animales o vegetales, que pueden vivir indistintamente dentro o fuera del agua. Esta doble forma de vida es propia de algunos animales, como los batracios, que en su etapa larvaria son acuáticos y en su vida adulta son terrestres. Su metamorfosis permite al organismo acuático [*larva*] convertirse en un organismo terrestre || este término se aplica también a lo que sirve para el aire y el agua o la tierra y el agua, por ej., un hidroavión, un tanque de desembarco, etc.

- 126 antibiograma** [< *antibiótico* + gr. *grámma*, *grámmatos*, 'letra', 'grabado'], *m.*, prueba de laboratorio destinada a averiguar cuál es el antibiótico capaz de impedir el crecimiento de un determinado germen patógeno.

antibioterapia [< *antibiótico* + gr. *therapeía*, 'tratamiento', 'curación'], *f.*, tratamiento médico con antibióticos.

antibiótico [< gr. *antí*, 'contra' + *biótico*], *m.*, sustancia química capaz de inhibir la proliferación de ciertas bacterias y otros microorganismos patógenos o de destruirlos, por su acción bacteriostática o bactericida. Estas sustancias pueden ser biosintetizadas por diferentes microorganismos o producidas por síntesis. Pueden también actuar sobre ciertos virus o sobre ciertas células cancerosas. Se diferencian de los antisépticos en que sólo actúan sobre unas especies,

unos géneros o unas familias determinadas de bacterias. Este abanico de posibilidades de acción se denomina *espectro* del antibiótico y es *reducido*, cuando también lo es el número de especies sobre las que puede actuar, y es *amplio*, cuando es eficaz contra una amplia gama de bacterias, tanto grampositivas como gramnegativas. Los antibióticos lo suficientemente no tóxicos para el huésped se utilizan como agentes quimioterapéuticos en el tratamiento de enfermedades infecciosas. Los nuevos productos se toleran mejor y son eficaces frente a gérmenes que habían desarrollado resistencias a los antibióticos más antiguos.

antibióticoterapia, v. antibioterapia.

- 127 cenobio** [< lat. tardío *coenobium* < gr. *koinóbion*, 'vida en común'; 'monasterio', 'convento' < *koinós*, 'común' + *bíos*, 'vida'], *m.*, monasterio, convento || colonia de microorganismos o de células independientes que se mantienen unidas por un revestimiento común.

- 128 endobiosis** [< gr. *éndon*, 'dentro' + *biosis*, 'vitalidad', 'acción de vivir'], *f.*, vida parasitaria en el interior de un organismo.

- 129 macrobiosis** [< gr. *makrós*, 'grande' + *biosis*, 'vitalidad', 'acción de vivir'], *f.*, vida larga; longevidad.

Macrobiótica [< gr. *makrós*, 'grande' + *biótica*], *f.*, parte de la Higiene que estudia los medios para prolongar la vida.

- 130 ortobiosis** [< gr. *orthós*, 'correcto' + *biosis*, 'vitalidad', 'acción de vivir'], *f.*, vida normal, de acuerdo con las leyes de la naturaleza.

- 131 parabiosis** [< gr. *pará*, 'junto a', 'al encuentro de' + *biosis*, 'vitalidad', 'acción de vivir' < *bíos*, 'vida' + *-ōsis*, 'impulso'], *f.*, comunidad anatómica y fisiológica de dos organismos, por ej., la de los hermanos siameses.

- 132 simbiote** [< cf. *simbiosis*], *m.*, ser que vive en simbiosis.

simbiosis [< gr. *syn*, 'con', 'juntamente' + *biōsis*, 'vitalidad', 'acción de vivir'], *f.*, vida en común o asociación de dos individuos de especies distintas. Cada uno de ellos es un *simbiote*. La asociación puede ser beneficiosa para ambos [*mutualismo*]; beneficiosa para uno y sin efecto sobre el otro [*comensalismo*]; beneficiosa para uno y perjudicial para el otro [*parasitismo*]; perjudicial para uno y sin efecto para el otro [*amensalismo*]; perjudicial para ambos [*sinne-crosis*]. La simbiosis puede ser: a) entre bacterias y vegetales; b) entre dos vegetales [algas y hongos, en los líquenes]; c) entre animales y vegetales; d) entre dos especies animales [cangrejo hermitaño y anémona de mar; grandes mamíferos de la sabana tropical y las aves, que los libran de los parásitos molestos, con los que se alimentan, etc.]; e) entre bacterias y animales.

simbiótico [< cf. *simbiosis*], *adj.*, de [la] simbiosis.

- 133 zoantropía** [< gr. *zōon*, 'viviente', 'animal' < *zō*, 'vivir' + *ánthrōpos*, 'hombre'], *f.*, especie de monomanía en la cual un enfermo se cree convertido en un animal.

- 134 zodiacal** [< *Zodiaco*], *adj.*, del Zodiaco.

Zodiaco [< lat. *zodiācus*, -ī < gr. *zōidiakós*, *íd.* < *dimin.* *zōidion*, 'figurita de animal; signo del Zodia-

co' < **zōon**, 'animal', *m.*, Zodiaco, círculo que contiene los doce signos, o constelaciones, recorridos por el sol.

- 135 zoo-; -zoo** [< gr. **zōon**, 'viviente', 'animal' < **zō**, 'vivir'], elemento de compuestos que indica relación con un animal.

Zoobiología [< zoo- + gr. **bíos**, 'vida' + **lógos**, 'tratado'], *f.*, biología de los animales.

zooblasto [< zoo- + gr. **blastós**, 'germen'], *m.*, cualquier célula animal.

zoodérmico [< zoo- + gr. **dérma**, 'piel'], *adj.*, se aplica al injerto hecho con piel de animal.

zoofito [< zoo- + gr. **phytón**, 'planta'], *m.*, animal de aspecto parecido a las plantas, como las esponjas y los celenterados.

zooflagelado [< zoo- + lat. **flagellum**, -i, 'látigo', 'tentáculo', *dimin.* de **flagrum**, 'látigo'], *m.*, flagelado con afinidades animales, provisto de uno o varios flagelos. Suele ser parásito; por ej., el *Tripanosoma*, productor de la enfermedad del sueño.

zoofobia [< zoo- + gr. **phóbos**, 'horror', 'aversión'], *f.*, temor irracional a los animales.

zoogenética [< zoo- + **genética**], *f.*, genética de los animales y, especialmente, la aplicada a su mejora.

Zoogenia [< zoo- + gr. **gennáō**, 'engendrar', 'producir'], *f.*, parte de la Zoología que estudia el desarrollo progresivo de los animales y de sus órganos.

zoógeno [< zoo- + gr. **gennáō**, 'engendrar', 'producir'], *adj.*, se aplica al sedimento o roca formados por restos de animales, como ocurre con las calizas coralinas o conchíferas.

Zoogeografía [< zoo- + **Geografía**], *f.*, estudio de la distribución geográfica de los animales y de las causas, principalmente geográficas y climáticas, que la condicionan.

Zoografía [< zoo- + **graphé**, 'escritura', 'descripción' < **gráphō**, 'escribir'], *f.*, parte de la Zoología que trata de la descripción de los animales.

zoóide [< zoo- + gr. **eídos**, 'aspecto', 'forma'], *adj.*, que tiene el aspecto de un animal.

zoolatría [< zoo- + gr. **latreía**, 'adoración'], *f.*, culto a los animales.

Zoología [< zoo- + gr. **lógos**, 'tratado'], *f.*, ciencia biológica que estudia los animales II conjunto de conocimientos relativos a los animales.

zoológico [< **Zoología**], *adj.*, perteneciente o relativo a la Zoología II **parque zoológico**, lugar en que se conservan, cuidan y, a veces, se crían fieras y otros animales poco comunes, para el conocimiento de la Zoología.

zoólogo [< **Zoología**], especialista en Zoología.

zomanía [< zoo- + gr. **manía**, 'locura', 'furor'], *f.*, propensión afectiva exagerada hacia los animales.

zomomorfo [< zoo- + gr. **morphé**, 'figura', 'forma'], *adj.*, que tiene forma o apariencia de animal.

zoonosis [< zoo- + gr. **nósos**, 'enfermedad'], *f.*, enfermedad propia de los animales, pero que puede contagiarse al hombre, por ej., brucelosis, rabia, etc.

Zoonosología [< zoo- + gr. **nósos**, 'enfermedad' + **lógos**, 'tratado'], *f.*, clasificación y estudio de las enfermedades propias de los animales.

Zoopatología [< zoo- + **Patología** < **pathé**, 'enfermedad'; cf. **páthos**, 'dolencia', 'sufrimiento' + **ló-**

gos, 'tratado'], *f.*, estudio de las enfermedades que afectan a los animales.

zoopería [< zoo- + gr. **peiráō**, 'probar', 'experimentar' < **peíra**, 'prueba', 'experiencia'], *f.*, ejecución de experimentos en animales.

zooplankton [< zoo- + gr. **plagktón**, pron. **planktón**, 'lo errante', *n.* de **plagktós**, 'errante' < **plañō**, 'andar errante', 'extraviarse'; cf. **planeta** < gr. **planētes**, 'errante' < **planáō**], *m.*, conjunto de organismos animales, generalmente microscópicos, que, con los seres del reino vegetal [**fitoplancton**], constituyen el *plancton*, que se mueve pasivamente suspendido en el agua del mar. Incluye generalmente protozoos, rotíferos, pequeños crustáceos y larvas de invertebrados.

zooplastia [< zoo- + gr. **plástēs**, 'formador' < **plássō**, 'modelar', 'formar'], *f.*, restauración de tejidos humanos mediante injertos de tejidos animales.

zoospermo [< zoo- + gr. **spérma**, 'simiente', 'semilla'], *m.*, espermatozoo; espermatozoide; célula sexual, o reproductora, masculina.

zoospora [< zoo- + gr. **sporá**; **spóros**, 'semilla', 'siembra' < **speíro**, 'sembrar'], *f.*, pequeña espora ameboide o flagelada producida, sexual o asexualmente, por algunos protozoos.

zootecnia [< zoo- + gr. **tekhné**, 'arte'], *f.*, arte de la crianza, conservación, reproducción, mejora y manejo de animales domésticos o en cautividad.

zooterapia [< zoo- + gr. **therapeía**, 'tratamiento médico', 'curación'], *f.*, terapéutica veterinaria.

zootomía [< zoo- + gr. **tomé**, 'corte', 'sección' < **témnō**, 'cortar'], *f.*, disección de los animales II parte de la Zoología que estudia la anatomía de los animales.

zootoxina [< zoo- + gr. **toxikón**, 'veneno', 'tóxico'], *f.*, cualquier sustancia tóxica de origen animal, como el veneno de las serpientes, escorpiones o arañas.

zooxantela [< zoo- + gr. **xanthós**, 'rubio', 'amarillo'], *f.*, alga unicelular simbiote, que vive asociada con determinados invertebrados y que posee pigmentos amarillos o pardos.

- 136 enzootia** [< gr. **en**, 'en' + **zōotēs**, 'naturaleza animal'], *f.*, enfermedad habitual de una o más especies de animales de un país o región determinados.

- 137 epizootia** [< **epí**, 'sobre' + **zōotēs**, 'naturaleza animal'], *f.*, enfermedad infecciosa de una o más especies de animales, que reina transitoriamente en una región o localidad.

- 138 espermatozoide** [< gr. **spérma**, **spérmatos**, 'simiente', 'semilla' + zoo- + **eídos**, 'aspecto', 'forma'], *m.*, célula reproductora masculina.

- 139 protozoo** [< gr. **prótos**, 'primero' < **proteúō**, 'preceder', 'ser anterior a' + -zoo], *m.*, animal formado por una sola célula o por una colonia de células iguales entre sí.

- 140 agonía** [< bajo lat. **agonia**, -ae, 'lucha' < gr. **agón**, 'lucha', 'combate'], *f.*, lucha postrera de las fuerzas vitales; angustia y congoja del moribundo; estado que precede a la muerte.

agónico [< **agonía**], *adj.*, que se halla en la agonía que precede a la muerte II propio de la agonía del moribundo.

agonista [< gr. *agōnistēs*, 'luchador'; 'atleta'; 'actor'; cf. *protagonista*, 'primer actor' < *agōn*, 'lucha', 'combate'], *m.*, [Anatomía] músculo que efectúa un movimiento determinado, por oposición al que ejecuta el movimiento contrario, o músculo *antagonista* || [Farmacología], fármaco capaz de incrementar la actividad de otro fármaco; propio de las sustancias agonistas.

agonística [< *agonista*], *f.*, ciencia de la lucha; arte de los atletas.

agonístico [< *agonista*], *adj.*, perteneciente o relativo a los certámenes, luchas y juegos públicos.

agonizar [< *agonizar*], *adj.*, que agoniza.

agonizar [< lat. *agonizāre* < gr. *agōnizomai*, 'luchar', 'combatir'], estar en la agonía; estar muriéndose.

141 cadáver [< lat. *cādāver*, -ēris < *cādō*, -ēre, *cēcīdi*, *cāsum*, 'caer'], *m.*, cuerpo muerto, especialmente el humano.

cadavérico [< *cadáver*], *adj.*, de [del, de los] cadáver(es).

cadaveroso [< lat. *cādāverōsus*, -a, -um], *adj.*, cadavérico.

142 deceso [< lat. *dēcessūs*, -ūs, 'muerte natural', 'fallecimiento' < *dēcēdō*, -ēre, -cessī, -cessum, 'irse' < *de*, 'de', 'desde' + *cēdō*, -ēre, ... 'irse'], *m.*, muerte natural, fallecimiento [cf. lat. *vitā dēcēdēre*, 'irse de la vida'].

143 defunción [< lat. tardío *dēfunctiō*, -ōnis < *dēfungor*, -fungi, *functus sum*, 'cumplir', 'desempeñar' una misión; *vitā d.*, 'terminar la vida', 'morir'], *f.*, muerte natural, fallecimiento.

144 difunto [< lat. *defunctus*, -a, -um, *pp.* de *dēfungor*; cf. *defunción*], muerto.

145 letal [< lat. *lētālis*, -e < *lētum*, -ī, 'muerte violenta'], *adj.*, mortífero, mortal; que causa o es capaz de causar la muerte.

letalidad [< *letal*], *f.*, cualidad de letal; capacidad de un agente o enfermedad para causar la muerte.

146 moribundo [< lat. *mōribundus* < *mōrīor*, *mōrī*, *mortūus sum*, 'morir'], que está muriendo o a punto de morir.

morir [< lat. vg. *morīre* < lat. clás. *mōrīor*, *mōrī*, *mortūus sum*, 'morir'], llegar al término de la vida; dejar de vivir.

147 morriña [< gall.-port. *morrinha* < lat. *mōrīor*, 'morir'], *f.*, tristeza o melancolía, motivada por la nostalgia de la tierra natal.

148 amortajar [< *mortaja*], poner la mortaja al difunto.

149 mortaja [< lat. *mortuālia*, -ium, *n. pl.* < *mortālis*, -e, 'mortal' < *mors*, *mortis*, 'muerte'], *f.*, vestidura o envoltura del cadáver para su inhumación.

150 amortecer[se] [< *muerte*], amortiguar[se]; quedarse como muerto; desmayarse.

151 amortiguador [< *amortiguar*], *m.*, que amortigua.

amortiguar [< lat. *admortificō*, -āre < *ad*, 'a' + *mortificō*, -āre < *mors*, *mortis*, 'muerte' + *fāciō*, -ēre, 'hacer' 'causar'], hacer menos viva, eficaz, intensa o violenta una cosa.

amortizar [< lat. medieval *admortizāre* < *ad* + *mors*, *mortis*, 'muerte'], redimir o extinguir el capi-

tal de una hipoteca, préstamo u otra deuda || recuperar los fondos invertidos en una empresa.

152 desamortización [< *desamortizar*], *f.*, expropiación y venta de bienes amortizados. Es famosa la llevada a cabo por Mendizabal, que afectó a los bienes de las comunidades religiosas.

desamortizar [< *des* + *amortizar*], dejar libres los bienes amortizados || expropiar y poner en venta los bienes amortizados, es decir, pertenecientes a comunidades religiosas o a otras colectividades, mediante disposiciones legales.

153 mortal [< lat. *mortālis*, -e < *mors*, *mortis*, 'muerte'], *adj.*, que está destinado a morir || [cosa] que causa o puede causar la muerte física o espiritual.

mortalidad [< lat. *mortalitās*, -ātis < *mortālis*, -e < *mors*, *mortis*, 'muerte'], *f.*, cualidad de mortal || número de defunciones en una población y período determinados.

154 mortandad [alteración de *mortalidad*], *f.*, multitud de muertes causadas por un hecho violento, como cataclismo, guerra, epidemia o peste.

155 mortecino [< lat. *mortīcinus*, -a, -um < *mors*, *mortis*, 'muerto'], *adj.*, que está casi muriéndose o apagándose.

156 mortífero [< lat. *mortifēr*, -ēra, -ērum < *mors*, *mortis*, 'muerte' + *ferō*, 'llevar', 'causar', 'producir'], *adj.*, que causa o puede causar la muerte.

mortificar [< lat. *mortificō*, -āre < *mors*, *mortis*, 'muerte' + *fāciō*, -ēre, 'hacer'], *tr.*, hacer morir || humillar; causar pesadumbre o disgusto || mortificarse, sufrir [la carne] un comienzo de descomposición; necrosarse, gangrenarse.

157 mortuario [< lat. *mortūus*, 'muerto' < *mōrīor*, 'morir'], *adj.*, de[ll] muerto || *sustant.*, lugar, en un centro hospitalario, destinado a depositar los cadáveres antes de proceder a su inhumación o cremación.

158 muerte [< lat. *mors*, *mortis* < *mōrīor*, *mōrī*, *mortūus sum*, 'morir'], *f.*, cese o final de la vida || suspensión permanente de todas las funciones vitales || [Desde el punto de vista legal y médico], cese irreversible de toda función cerebral, del aparato respiratorio y del circulatorio.

muerto [< lat. *mortūus*, -a, -um, *pp.* de *mōrīor*, *mōrī*, *mortūus sum*, 'morir'], *adj.*, que está sin vida || *m.*, cadáver.

159 óbito [< lat. *obītūs*, -ūs < *obēō*, -īre, -īī, -ītum, 'ir al encuentro de'; cf. *mortem obīre*, 'ir al encuentro de la muerte', 'morir'], *m.*, muerte, defunción; fallecimiento de una persona.

obituario [< *óbito*, 'defunción', 'muerte'], *m.*, libro parroquial en que se anotan las partidas de defunción y de entierro; registro de defunciones; nota necrológica.

160 necremia [< gr. *nekrós*, 'muerto' + *haīma*, *haīmatos*, 'sangre'], *f.*, pérdida de vitalidad en la sangre.

161 necro- [< gr. *nekrós*, 'muerto'], elemento positivo que indica relación con la muerte o con un cuerpo, células o tejidos muertos.

necrocitosis [< *necro-* + gr. *kýtos*, 'célula' + *-ōsis*, 'formación'], *f.*, deterioro y muerte de las células.

necrodactilar [< *necro-* + *dactilar* < *dáktylos*, ‘dedo’], *adj.*, de las huellas dactilares de un cadáver.

necrodulia [< *necro-* + gr. *douleía*, ‘servidumbre’ < *doúlos*, ‘siervo’, ‘esclavo’], *f.*, culto tributado a los muertos; necrolatría.

necrofagia [< *necro-* + *phágō*, ‘comer’], *f.*, hecho de comer cadáveres o carroña.

necrófago [< gr. *nekrophágos* < *nekrós*, ‘muerto’ + *phágō*, ‘comer’], *adj.*, se aplica al animal que se alimenta de cadáveres de otros o subsiste en ellos.

necrofilia [< *necro-* + gr. *philia*, ‘amor’, ‘afición’, ‘propensión’], *f.*, atracción sexual por los cadáveres; necrofilismo II afición por la muerte y cuanto se relaciona con ella.

necrofilico [< *necrofilia*], *adj.*, perteneciente o relativo a la necrofilia o caracterizado por ella II que muestra preferencia por el tejido muerto, como las bacterias necrófilas; necrófilo.

necrófilo [< *necrofilia*], *adj.*, necrofilico; [persona] dada a la necrofilia.

necrofobia [< *necro-* + gr. *phóbos*, ‘horror’, ‘aversión’], *f.*, miedo irracional y obsesivo a la muerte y a los muertos.

necróforo [< *necro-* + gr. *phorós*, ‘que lleva’ < *pherō*, ‘llevar’], *m.*, insecto coleóptero que encierra los cadáveres de otros animales pequeños para depositar en ellos sus huevos.

necrogénico [< *necro-* + gr. *gennáō*, ‘engendrar’, ‘producir’], *adj.*, que produce necrosis o muerte.

necrolatría [< *necro-* + gr. *latreía*, ‘servidumbre’, ‘esclavitud’, ‘adoración’ < *latreúō*, ‘ser esclavo’, ‘ser adorador’], *f.*, culto a los muertos.

necrología [< *necro-* + gr. *lógos*, ‘discurso’, ‘relato’], *f.*, semblanza en honor de una persona fallecida recientemente II registro o estadística de defunciones II noticia dada, en una sección del periódico, de las muertes ocurridas.

necrológico [< *necrología*], *adj.*, de [la] necrología.

necrólogo [< *necrología*], escritor de necrologías.

necromancia; -cía [< lat. *nēcromantia*, -ae < gr. *nekromanteía* < *nekrós*, ‘muerto’ + gr. *manteía*, ‘adivinación’], *f.*, presunta adivinación del futuro mediante la evocación de los muertos; evocación de los muertos; nigromancia.

necromanía [< *necro-* + gr. *manía*, ‘locura’], *f.*, obsesión morbosa por los cadáveres; necrofilia.

necromimesis [< *necro-* + gr. *mímesis*, ‘imitación’], *f.*, estado morboso en el cual un individuo supone o finge estar muerto.

necroneumonía [< *necro-* + *neumonía* < gr. *pnēmon*, ‘pulmón’], *f.*, gangrena pulmonar.

necrópolis [< gr. *nekrópolis*, ‘ciudad de los muertos’ < *necro-* + *pólis*, ‘ciudad’], *f.*, cementerio, especialmente de gran extensión, en el que abundan los monumentos funerarios II conjunto de enterramientos de una población.

necropsia [< *necro-* + gr. *ópsis*, ‘visión’, ‘vista’], *f.*, necroscopia; autopsia; examen de los cadáveres.

necrópsico [< *necropsia*], *adj.*, de [la] necropsia.

necroscopia [< *necro-* + gr. *skopéō*, ‘observar’, ‘examinar’], *f.*, examen de los cadáveres; necropsia; autopsia.

necroscópico [< *necroscopia*], *adj.*, perteneciente o relativo a la necroscopia.

necrosamiento [< *necrosar*], *m.*, acción de necrosar[se].

necrosar [< *necro-*], producir necrosis [en una parte] II necrosarse, pasar a sufrir necrosis.

necrósico, v. **necrótico**.

necrosis [< gr. *nékrōsis*, ‘muerte’ < *nekrós*, ‘muerto’ + *-ōsis*, ‘formación’], *f.*, degeneración, muerte o gangrena de un tejido orgánico, especialmente óseo II conjunto de cambios morfológicos que indican muerte celular y que son debidos a la acción degradante progresiva de las enzimas; puede afectar a grupos de células, a parte de una estructura o a un órgano II gangrena.

necrosteosis [< *necro-* + gr. *ostéon*, ‘hueso’ + *-ōsis*, ‘formación’], *f.*, necrosis ósea o de los huesos.

necrótico [< *necrosis*], *adj.*, perteneciente o relativo a la necrosis o caracterizado por ella II persona que padece necrosis.

162 radionecrosis [< lat. *radíus*, ‘radio’ + *necrosis*], *f.*, necrosis causada por radiaciones.

163 nigromancia; -cía [alteración de *necromancia* por influencia del lat. *niger*, *nigra*, *nigrum*, ‘negro’, a causa de la ‘magia negra’], *f.*, arte que pretende adivinar el futuro mediante la evocación de los muertos y la brujería o hechicería.

nigromante [< *nigromancia*], persona que practica la nigromancia.

nigromántico [< *nigromancia*], *adj.*, de [la] nigromancia; nigromante.

164 tanático [< gr. *thánatos*, ‘muerte’], *adj.*, de [la] muerte.

165 tanato- [< gr. *thánatos*, ‘muerte’], prefijo que indica relación con la muerte.

tanatobiológico [< gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *bíos*, ‘vida’ + *logikós*, ‘relativo’], *adj.*, relativo a la vida y a la muerte.

tanatofilia [gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *philia*, ‘amor’, ‘tendencia a’ < *philēō*, ‘amar’], *f.*, gusto exagerado por todo lo relacionado con la muerte.

tanatofobia [< gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *phóbos*, ‘temor’, ‘aversión’], *f.*, miedo morboso a la muerte.

Tanatología [< gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *lógos*, ‘tratado’], *f.*, ciencia que pretende, basándose en el examen de un cadáver, determinar las características personales del individuo en cuestión y las circunstancias de su muerte II rama de la Psicología que estudia el comportamiento humano frente a la muerte II estudio médico-legal de la muerte y de las alteraciones que afectan a los cadáveres.

tanatológico [< *Tanatología*], *adj.*, de la Tanatología.

tanatólogo [< *Tanatología*], experto en Tanatología.

tanatomanía [< gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *manía*, ‘locura’], *f.*, manía suicida u homicida.

tanatopsia [< gr. *thánatos*, ‘muerte’ + *ópsis*, ‘visión’, ‘vista’], *f.*, examen de los cadáveres; autopsia; necropsia.

tanatorio [< gr. *thánatos*, ‘muerte’], *m.*, edificio destinado a servicios funerarios dotado de tanatosalas.

tánatos [< gr. **thánatos**, ‘muerte’, *m.*, [Psicología] instinto de muerte, que Freud menciona junto a éros o instinto de vida.

tanatosala [< gr. **thánatos**, ‘muerte’ + *sala*, *f.*, recinto acristalado y con baja temperatura, en que se deposita el cadáver durante el velatorio.

tanatosis [< gr. **thánatos**, ‘muerte’ + **-ôsis**, ‘formación’, *f.*, necrosis o mortificación de un tejido orgánico; gangrena.

166 distanasia [< gr. **dýs-**, ‘mal’ + **thánatos**, ‘muerte’, *f.*, muerte difícil, lenta o dolorosa; agonía prolongada artificialmente a un enfermo incurable y ya desahuciado por los médicos.

167 eutanasia [< gr. **eû**, ‘bien’ + **thánatos**, ‘muerte’, *f.*, muerte piadosa || práctica de procurar la muerte sin sufrimiento físico || acortamiento voluntario de la vida de un enfermo incurable, para ahorrarle sufrimientos.

eutanásico [< *eutanasia*], *adj.*, de [la] eutanasia.

168 resucitación [< lat. **resuscitātīō**, **-ōnis** < **resuscitō**, **-āre**, ‘hacer levantar de nuevo’ < **re** + **suscitō**, **-āre** < **sub**, ‘desde abajo’ + **citō**, **-āre**, ‘poner en movimiento’], *f.*, acción de volver a la vida, con maniobras y medios adecuados, a los seres vivos afectados por una muerte aparente.

169 Fonología [< gr. **phónos**, ‘asesinato’; ‘cadáver’ + **lógos**, ‘tratado’, *f.*, Criminología.

170 fonomanía [< gr. **phónos**, ‘asesinato’; ‘cadáver’ + **manía**, ‘locura’, *f.*, tendencia a cometer asesinatos.

171 autofonomanía [< gr. **autós**, ‘uno mismo’ + **phónos**, ‘asesinato’; ‘cadáver’ + **manía**, ‘locura’, ‘delirio’], *f.*, manía suicida.

172 paidofonía [< gr. **país**, **paidós**, ‘niño’ + **phónos**, ‘asesinato’; ‘cadáver’], *f.*, infanticidio.

173 gangrena [< lat. **gangraena**; **gangrēna**; **can-grēna**, por influencia de **cancer**, **cancri**, ‘cáncer’ < gr. **gággraina**, pron. **gánggraina**, ‘gangrena’ < **gráo**, ‘comer’, ‘roer’], *f.*, proceso de mortificación local, que acaba en *necrosis* o *esfacelo*, de una región del cuerpo, con tendencia a la extensión progresiva. Puede ser *isquémica*, o *seca*, causada por falta gradual de riego sanguíneo en la región orgánica afectada, con ennegrecimiento y desecación de sus tejidos. La gangrena *húmeda*, de origen rápido, se debe al daño causado por una infección bacteriana. La gangrena *gaseosa*, de extensión rápida, se origina por la infección de ciertas bacterias anaerobias, especialmente *Clostridium perfringens*, *C. septicum* y *C. novyi*. Estos microorganismos producen una variedad de enzimas extracelulares que provocan la destrucción de los tejidos orgánicos.

gangrenarse [< *gangrena*], pasar a sufrir gangrena.

gangrénico [< *gangrena*], *adj.*, de [la] gangrena; afectado de gangrena; gangrenoso.

gangrenosis [< *gangrena* + **-ôsis**, ‘formación’], *f.*, desarrollo de gangrena.

gangrenoso [< *gangrena*], *adj.*, perteneciente a, caracterizado por, de la naturaleza de la gangrena.

174 pultáceo [< lat. **puls**, **pultis**, ‘puches’, *adj.*, de consistencia pastosa || podrido, gangrenado o con aspecto de ello.

175 putrílago [< lat. **pūtrēō**, **-ēre**, ‘podrir’, ‘estar podrido’], materia pultácea, o de consistencia pastosa, producida por la necrosis de los tejidos gangrenados.

176 esfacelación [< *esfacelarse*], *f.*, gangrena.

esfacelarse [< *esfacelo*], gangrenarse.

esfacelismo [< *esfacelo*], *m.*, necrosis, esfacelación.

esfacelo [< gr. **sphákelos**, ‘mortificación’, ‘gangrena’, ‘inflamación’], *m.*, gangrena que afecta a todo el espesor de un miembro || tejido gangrenado.

177 atropina [< lat. científico **atrōpa**, nombre debido a su carácter venenoso < lat. **Atrōpos** < gr. **Átropos**, ‘la inmutable’, ‘la irreversible’ < **a-**, privat. + **trōpos**, ‘giro’, ‘vuelta’ < **trépō**, ‘gírar’, ‘dar vueltas’, ‘cambiar’; una de las tres Parcas, o diosas del Destino. Cortaba inexorablemente el hilo de la vida humana], *f.*, alcaloide venenoso, que se extrae de la belladona y otras plantas solanáceas o se produce por síntesis. Se emplea en Medicina para dilatar las pupilas de los ojos y como antiespasmódico o relajante de los músculos lisos, para aliviar el temblor y la rigidez de la enfermedad de Parkinson, para aumentar la frecuencia cardíaca, etc. Es el antagonista de la *Acetilcolina* y bloquea el sistema nervioso parasimpático, creando todos los síntomas descritos. Su ingestión en cantidades excesivas causa atropismo.

atropinismo; atropismo [< *atropina*], *m.*, intoxicación por ingestión excesiva de atropina, belladona o preparados de cualquiera de las plantas de las que se obtienen estos fármacos. Presenta sequedad de boca y garganta, dilatación de las pupilas, taquicardia, fiebre, enrojecimiento de la cara, confusión, alucinaciones y, a veces, erupciones cutáneas.

178 tasa [< lat. **taxa** < **taxō**, **-āre**, ‘tasar’, ‘estimar’ < gr. **tássō**, ‘disponer’, ‘arreglar’, ‘poner en orden’], *f.*, cociente que pretende representar la intensidad de una cierta característica de una magnitud || **t. bruta de fecundidad**, cociente entre el número de nacimientos en un período de tiempo y el número total de mujeres en edad fértil durante el mismo || **t. bruta de mortalidad**, cociente entre el número total de fallecidos en un período de tiempo y el de la población total en un instante del mismo; suele expresarse en un tanto por mil || **t. bruta de natalidad**, cociente entre el número de nacimientos en un período de tiempo y la población total en un instante del mismo || **t. de letalidad**, cociente entre el número de fallecidos a causa de una enfermedad y el número total de pacientes || **t. media de mortalidad**, cociente entre el número de fallecidos de una generación en un período de tiempo y el promedio de individuos de esa generación en el mismo período de tiempo || **t. de mortalidad infantil**, cociente entre el número de niños fallecidos de una generación antes de cumplir un año y el de nacidos vivos || **t. de mortalidad natal**, cociente entre el número de nacidos muertos y el de nacidos en el mismo período || **t. de natalidad efectiva**, cociente entre el número total de nacidos vivos en un período de tiempo y la población total en un instante del mismo.

Partes del cuerpo humano

Cabeza, cuello

179 cabeza [< lat. vg. de Hispania **capītia** < lat. clás. **cāput**, -itis, 'cabeza'; cf. gr. **kephalé**, 'cabeza'], *f.*, extremidad superior del cuerpo humano. Comprende el cráneo y la cara y contiene el encéfalo, los órganos de los sentidos especiales [vista, oído, olfato, gusto] y los primeros órganos del aparato digestivo y respiratorio. Está unida al tronco por el cuello || término general aplicado a la extremidad ensanchada de un órgano o parte del mismo.

180 inio [< gr. **iníon**, 'nuca', 'occipucio' < **ís**, **inós**, 'fibra, músculo de la nuca'], *m.*, occipucio || protuberancia del hueso occipital.

inión [< gr. **iníon**, 'nuca', 'occipucio'], *m.*, inio o punto craneométrico situado en la protuberancia occipital externa.

181 cara [< gr. **kára**, 'cabeza'], *f.*, parte anterior de la cabeza.

182 opalgia [< gr. **óps**, **ópós**, 'ojo', 'rostro', 'cara' + **álgos**, 'dolor'], *f.*, neuralgia facial.

183 acefalia [< **acéfalo**], *f.*, calidad de acéfalo || ausencia congénita de la cabeza.

184 acéfalo [< lat. **acephālus** < gr. **aképhalos**, 'sin cabeza' < **a-**, privat. + **kephalé**, 'cabeza'], *adj.*, falto de cabeza.

acefalobraquia [< gr. **a-**, privat. + **kephalé**, 'cabeza' + **brakhíōn**, 'brazo' < **brakhýs**, 'breve', 'corto' + **-ia**], *f.*, ausencia congénita de la cabeza y de los brazos.

185 braquicefalia [< gr. **brakhýs**, 'corto', 'breve' + **kephalé**, 'cabeza' + **-ia**], *f.*, cualidad de braquicefalo; característica en la que la cabeza es relativamente corta. Es propia de los nativos de América, Malasia y Birmania.

braquicéfalo [< gr. **brakhýs**, 'corto', 'breve' + **kephalé**, 'cabeza'], *adj.*, de cráneo casi redondo, porque su diámetro mayor excede en menos de un cuarto al diámetro menor.

186 cefal- [< gr. **kephalé**, 'cabeza'], primer elemento de voces compuestas, con el significado de 'cabeza'.

cefalalgia [< lat. **cephalalgia** < gr. **kephalalgia** < **kephalé**, 'cabeza' + **álgos**, 'dolor'], *f.*, dolor de cabeza; cefalodinia; cefalea.

cefalálgico [< **cefalalgia**], *adj.*, perteneciente o relativo a la cefalalgia.

cefalea [< lat. **cephalaea** < gr. **kephalaía**, 'dolor intenso de cabeza' < **kephalé**, 'cabeza'], *f.*, cefalalgia intensa y persistente, a veces intermitente y grave, que, como la jaqueca, o migraña, afecta generalmente a un solo lado de la cabeza.

cefaledeema [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **oidéma**, 'esponjamiento'], *m.*, edema de la cabeza.

-cefalia, -céfalo [< gr. **kephalé**, 'cabeza'], elementos que entran en la composición de palabras. Indican estado o cualidad de la cabeza: hidrocefalia, macrocefalia; dolicocefalo, mesocéfalo, etc.

cefálico [< lat. **cēphālicus**, -a, -um < gr. **kephalikós** < **kephalé**, 'cabeza'], *adj.*, perteneciente o relativo a la cabeza || *sust.*, medicamento específico contra el dolor de cabeza || **-um, -ī**, *n.*, emplastro para curar el dolor de cabeza.

cefalitis [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **-itis**, 'inflamación'], *f.*, inflamación de la cabeza.

cefalización [< **cefálico**], *f.*, concentración o iniciación de la tendencia al crecimiento del extremo cefálico del embrión || desarrollo de una cabeza; concentración del tejido nervioso y órganos de los sentidos en el extremo anterior del cuerpo.

cefalo- [< gr. **kephalé**, 'cabeza'], prefijo que indica relación con la cabeza.

cefalodinia [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **odýnē**, 'dolor'], *f.*, dolor de cabeza; cefalalgia.

Cefalogía [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **lógos**, 'tratado'], *f.*, ciencia que estudia la cabeza.

cefalografía [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **graphé**, 'registro', 'descripción' < **gráphō**, 'grabar', 'escribir'], *f.*, descripción anatómica de la cabeza.

cefalohematoma [< gr. **kephalé**, 'cabeza' + **hematoma** < **haíma**, **haimatos**, 'sangre' + **-ōma**, 'tu-

moración'], *m.*, hinchazón blanda que aparece en la cabeza del recién nacido, dos días después del parto, si en éste se ha utilizado el forceps y/o la ventosa.

cefaloideo [< gr. *kephalé*, 'cabeza' + *eídos*, 'figura', 'forma'], *adj.*, que tiene forma de cabeza.

Cefalología [< gr. *kephalé*, 'cabeza' + *lógos*, 'tratado'], *f.*, conjunto de conocimientos relativos a la cabeza.

cefaloma [< gr. *kephalé*, 'cabeza' + *-ōma*, 'tumoración'], *m.*, cáncer de la médula.

cefalómetro [< gr. *kephalé*, 'cabeza' + *métron*, 'medida'], *m.*, instrumento para hacer mediciones del cráneo.

cefalorraquídeo [< gr. *kephalé* + *raquídeo*, 'perteneciente a la columna vertebral' < *rhákhis*, 'columna vertebral', 'espinazo' < *rhakhós*, 'espino'], *adj.*, perteneciente o relativo al cerebro y a la médula espinal. Se dice especialmente del sistema nervioso cerebroespinal, por estar alojado en la cabeza y en la columna vertebral.

cefaloscopia [< gr. *kephalé*, 'cabeza' + *skopēō*, 'observar', 'examinar'], *f.*, craneoscopia; cerebroscofia; inspección del cráneo y del cerebro.

cefalospolina [< lat. *Cephalosporium acremonium*, nombre de un hongo], *f.*, cualquier antibiótico de un grupo de amplio espectro, relativamente resistente a la penicilinas.

187 dolicocefalia [< *dolicocéfalo*], *f.*, cualidad de dolicocefalo.

dolicocefalo [< gr. *dolikhós*, 'largo' + *kephalé*, 'cabeza'], *adj.*, de cráneo alargado, ya que su diámetro mayor excede en más de un cuarto al diámetro menor. Se dice de [la] persona dolicocefala.

188 escafocefalia [< gr. *skaphé*, 'barca' + *kephalé*, 'cabeza'], *f.*, estado en que el cráneo es anormalmente largo y estrecho, como consecuencia del cierre prematuro de la fisura sagital.

189 hidrocefalia [< gr. *hýdōr*, 'agua' + *kephalé*, 'cabeza'], *f.*, acumulación excesiva de agua en el interior del cráneo. Se caracteriza por una dilatación de los ventrículos cerebrales. Suele deberse a una obstrucción de las vías del líquido cefalorraquídeo, que normalmente tiene una presión elevada, aunque ésta puede ser normal o casi normal. En los niños se presenta a veces antes de que se cierren las suturas craneales y se manifiesta generalmente por un incremento del volumen de la cabeza, prominencia frontal, atrofia cerebral, deterioro mental y convulsiones. En los adultos, en la *hidrocefalia neumotensiva*, el síndrome consiste en incontinencia, trastornos del sentido del equilibrio y demencia. En la *hidrocefalia hipertensiva*, existe cefalea, obnubilación, e incluso, coma. El mal puede ser congénito o adquirido, aparecer bruscamente [h. aguda] o progresar lentamente [h. crónica o primaria].

190 macrocefalia [< *macrocéfalo*], *f.*, cualidad de macrocefalo; macrocefalismo; megalocéfalia.

macrocefálico [< *macrocefalia*], *adj.*, de [la] macrocefalia.

macrocefalismo, v. **macrocefalia**.

macrocéfalo [< gr. *makroképhalos*, 'de cabeza grande' < *makrós*, 'grande' + *kephalé*, 'cabeza'], *adj.*, de cabeza desproporcionada o demasiado grande; megalocéfalo.

191 malar [< lat. *māla*, -ae, acaso < *maxla* < *maxilla*, 'mejilla'], *adj.*, ús. gralte. en pl., perteneciente o relativo a la mejilla o al hueso cigomático o malar [*cigoma*]; del pómulo.

192 megalocéfalia, v. **macrocefalia**.

193 melitis [< gr. *mêlon*; cf. *meloma* + *-itis*, 'inflamación'], *f.*, inflamación de la mejilla.

194 meloma [< gr. *mêlon*, 'manzana', 'mejilla', por su forma; cf. esp. *pómulo* < lat. *pomulum*, -i, dim. de *pomum*, -i, n., 'fruto', 'manzana' + *-ōma*, 'tumoración'], *m.*, tumor o tumefacción de la mejilla.

195 melonco [< gr. *mêlon*, 'mejilla' + *ógkos*, pron. *ónkos*, 'tumor'], *m.*, tumor o tumefacción de la mejilla.

196 meloplastia [< gr. *mêlon*, 'mejilla' + *plástēs*, 'formador' < *plássō*, 'modelar' 'formar'], *f.*, restauración, mediante autoplastia, de la mejilla que ha sufrido una pérdida de sustancia.

197 mesocefalía [< *mesocéfalo*], *f.*, condición de mesocéfalo.

mesocéfalo [< gr. *mésos*, 'medio' + *kephalé*, 'cabeza'], *adj.*, de cráneo intermedio entre el dolicocefalo y el braquicéfalo.

198 microcefalia [< gr. *mikrós*, 'pequeño' + *kephalé*, 'cabeza' + *-ia*], *f.*, desarrollo insuficiente del cráneo, asociado a menudo con retraso mental.

microcéfalo [< gr. *mikrós*, 'pequeño' + *kephalé*, 'cabeza'], *adj.*, que tiene microcefalia.

199 nuca [< bajo lat. *nucha*, 'médula' < árabe *nuhá*; probablemente se debe a una confusión con el árabe *nugra*, 'cogote', 'hoyo de la nuca'], *f.*, parte alta de la cerviz, en la que la cabeza se une, por la parte posterior, a la columna vertebral.

200 occipital [< lat. *occipitális*; cf. 'occipucio'], *adj.*, del occipucio; perteneciente o relativo al occipucio; que está situado cerca del hueso occipital, como sucede con el lóbulo occipital del cerebro.

201 occipucio [< de la mezcla entre lat. *occipitium*, -i, n. y *occipūt*, -itis < ambos de *ob*, 'frente a' + *cāpūt*, -itis, 'cabeza'], parte posterior e inferior de la cabeza, por donde ésta se une con las vértebras cervicales; nuca.

202 pómulo [< lat. *pomulum*, dim. de *pomum*, 'manzana', por la forma], *m.*, prominencia de cada una de las mejillas.

203 testa [< ital. *testa*, 'cabeza' < lat. *testa*, 'vasija de barro cocido'; cf. esp. *tiesto*], *f.*, cabeza [humana].

204 cuello [< lat. *cōllum*, -i, n., 'cuello'], *m.*, parte del cuerpo humano que une la cabeza con el tronco. Se dice estrecha de cualquier órgano [del útero, de la vejiga, etc.].

205 yugular [< lat. *iugulum*, -i, n.; -ūs, -i, m.; 'cuello', 'garganta'; cf. *iugō*, -āre y *iungō*, -ēre, 'unir'], *adj.*, perteneciente o relativo al cuello.

206 cervical [< lat. *cervicālis*, -e, 'del cuello' < *cervix*, -icis, 'cuello'], *adj.*, del cuello [vértebra] o relativo al cuello de cualquier órgano o estructura.

cervicobraquialgia [< lat. *cervix*, -icis, 'cuello' + *brachium*, 'brazo' + *álgos*, 'dolor' + *-ia*], *f.*, dolor en el cuello que se irradia al brazo. Está causado por la compresión de raíces nerviosas de la porción cervical de la médula espinal.

cervicodinia [< lat. *cervix*, -icis, 'cuello' + gr. *odýnē*, 'dolor'], *f.*, dolor en el cuello.

cervicofacial [< lat. *cervīx*, -īcis, 'cuello' + *fa-*
cīes, -ēi, 'cara'], *adj.*, del cuello y de la cara.

cervicotorácico [< lat. *cervīx*, -īcis, 'cuello' + gr.
thórax, 'pecho'], *adj.*, del cuello y el tórax.

207 cerviz [< lat. *cervīx*, -īcis, 'cuello'], *f.*, cuello; parte posterior del cuello, que conecta la cabeza con el tronco. Consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel. Se articula con la cabeza mediante su primera vértebra, llamada **atlas** || parte estrecha de cualquier órgano [del útero, de la vejiga, etc.].

208 collar [< lat. *collāre* < *cóllum*, 'cuello'], *m.*, adorno que ciñe o rodea el cuello.

209 torticólis [< fr. *torticólis* < probte. del ital. *torti colli*, 'cuellos torcidos' < lat. *tórtus*, -a, -um, 'torcido' < lat. *torquēō*, 'torcer', 'retorcer' + *cóllum*, -ī, 'cuello'], *f.*, espasmo doloroso de los músculos de cuello, que impide mover normalmente la cabeza.

210 traquelagra [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *ággra*, 'presa', 'ataque'], *f.*, dolor gotoso del cuello.

traqueliano [< gr. *trákhēlos*, 'cuello', 'nuca'], *adj.*, cervical.

traquelitis [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + -*itis*, 'inflamación'], *f.*, inflamación del cuello.

traquelocistitis [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *kýstis*, 'vejiga' + -*itis*, 'inflamación'], *f.*, inflamación del cuello [de la vejiga].

traquelofima [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *phýma*, 'tubérculo', 'tumor'], *m.*, tumor del cuello; bocio.

traquelografía [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *gráphē*, 'descripción' < *gráphō*, 'grabar', 'escribir'], *f.*, descripción anatómica del cuello.

Traquelología [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *lógos*, 'tratado' + -*ia*], *f.*, parte de la Medicina que trata del cuello, sus enfermedades y traumatismos.

traquelomiitis [< gr. *trákhēlos*, 'cuello' + *mýs*, *myós*, 'músculo' + -*itis*, 'inflamación'], *f.*, inflamación de los músculos del cuello.

Tronco

211 tronco [< lat. *truncus*], *m.*, parte del cuerpo humano a la que van unidas la cabeza y las extremidades. Comprende el pecho y el abdomen.

212 pecho [< lat. *pēctūs*, -ōris, 'pecho'], *m.*, parte del cuerpo comprendida entre el cuello y el vientre; en su interior están contenidos el corazón y los pulmones || [refer. a la mujer] mama.

213 pectoral [< lat. *pēctōrālis*, -e < *pēctūs*, -ōris, 'pecho'], *adj.*, del pecho o tórax; perteneciente o relativo al pecho || *sust.*, sustancia que alivia trastornos del aparato respiratorio [por ej., un expectorante].

pectoralgia [< lat. *pēctūs*, -ōris, 'pecho' + gr. *álgos*, 'dolor'], *f.*, dolor en el pecho o en los pectorales o músculos del pecho.

214 pectus [lat.], *m.*, pecho, tórax || **pectus carinatum** [< lat. *carīna*, -ae, *f.*, 'quilla de nave'], 'pecho en quilla', conformación torácica con un esternón prominente || **pectus excavatum**, 'pecho hundido', lo contrario de **pectus carinatum**.

215 expectoración [< *expectorar*], *f.*, acción y efecto de arrojar por la boca, por medio de la tos, las secreciones contenidas en las vías respiratorias || flema o mucosidad expectorada; esputo.

expectorante [< *expectorar*], *adj.*, que hace expectorar || *sust.* medicamento que estimula la expulsión del moco o exudado contenido en el aparato respiratorio || antitusígeno, remedio que calma la tos.

expectorar [< lat. *expectorō*, -āre < *ex*, 'fuera' + *pēctūs*, -ōris, 'pecho'], arrancar y expulsar por la boca las flemas y secreciones depositadas en las vías respiratorias.

216 estetalgia [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *álgos*, 'dolor'], *f.*, dolor en el tórax o la pared torácica; pectoralgia.

217 estet[o-] [< gr. *stêthos*, 'pecho'], prefijo que indica relación con el pecho.

218 estetemia [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *haima*, *haímatos*, 'sangre'], *f.*, congestión de los pulmones.

219 estetomiitis [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *mýs*, *myós*, 'músculo' + -*itis*, 'inflamación'], *f.*, inflamación de los músculos del tórax.

estetoscopia [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *skopíā*, 'observación' < *skopéō*, 'observar', 'examinar'], *f.*, exploración, por medio del estetoscopio, de los órganos contenidos en el interior del pecho.

estetoscopio [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *skopéō*, 'observar', 'examinar'], *m.*, aparato para examinar los órganos contenidos en la cavidad torácica; permite al observador percibir los sonidos respiratorios, cardíacos, pleurales, intestinales, etc., ampliándolos con la mayor fidelidad posible. D.t. *fonendoscopio*.

estetospasmo [< gr. *stêthos*, 'pecho' + *spasmós*, 'espasmo'], *m.*, espasmo de los músculos del pecho.

220 tórax [< lat. *thōrax*, -ācis < gr. *thōráx*, *thōrakos*, 'pecho'], *m.*, parte superior del tronco, situada entre el cuello y el diafragma respiratorio, encerrada por las costillas || estructura osteocartilaginosa que forma el esqueleto de la cavidad pectoral. La pared posterior o dorsal está formada por las vértebras dorsales y la parte posterior de las costillas. La pared anterior la forman el esternón, la parte anterior de las costillas y los cartílagos costales. Lateralmente, el tórax es convexo y lo forman las costillas. La base del tórax está cerrada por el diafragma, que lo separa del abdomen.

221 toracalgia [< gr. *thōráx*, 'pecho' + *álgos*, 'dolor'], *f.*, dolor en la pared torácica; toracodinia.

toracectomía [< gr. *thōráx*, 'pecho' + *ektomé*, 'corte', 'sección'], *f.*, toracotomía con resección de una porción de costilla.

torácico [< lat. *thorācīcus* < gr. *thorakikós*], *adj.*, perteneciente o relativo al tórax o que le afecta [canal; aorta; etc.].

222 toraco- [< gr. **thórax**], primer elemento de compuestos; denota relación con el tórax o pecho.

toracodinia [< gr. **thórax**, ‘pecho’ + **odýnē**, ‘dolor’], *f.*, toracalgia; dolor en la pared torácica.

toracólisis [< *toraco-* + gr. **lýsis**, ‘disolución’ < **lyō**, ‘soltar’], *f.*, liberación de las adherencias de la pared torácica.

toracometría [< *toraco-* + gr. **metréō**, ‘medir’ + **-ia**], *f.*, medición del tórax o de la amplitud de sus movimientos.

toracomiodinia [< *toraco-* + gr. **mýs**, **myós**, ‘músculo’ + **odýnē**, ‘dolor’], *f.*, dolor que afecta a los músculos del tórax; toracodinia, toracalgia.

toraconeumógrafo [< *toraco-* + gr. **pneûmōn**, ‘pulmón’ + **gráphō**, ‘grabar’, ‘escribir’], *m.*, instrumento que registra los movimientos respiratorios del tórax.

toracopatía [< *toraco-* + gr. **pathós**, ‘enfermedad’], *f.*, cualquier enfermedad que afecte al tórax o a los órganos contenidos en su interior.

toracoplastia [< *toraco-* + gr. **plássō**, ‘modelar’, ‘formar’], *f.*, resección quirúrgica de las costillas para desplazar la pared torácica y modificar sus condiciones funcionales.

toracoscopía o **torascopia** [< *toraco-* + gr. **sko- piá**, ‘observación’ < **skopéō**, ‘observar’, ‘examinar’], *f.*, examen visual del contenido de la cavidad torácica mediante un endoscopio.

toracostomía [< *toraco-* + gr. **stóma**, ‘boca’, ‘orificio’], *f.*, creación de una abertura quirúrgica en el tórax.

toracotomía [< *toraco-* + gr. **tomé**, ‘corte’ < **tém-nō**, ‘cortar’], *f.*, apertura quirúrgica de la cavidad torácica.

223 blenotórax [< gr. **blénnos**, ‘mucosidad’ + **thó-rax**, ‘pecho’], *m.*, acumulación de mucosidad en el interior del pecho; catarro pulmonar.

224 coletórax [< gr. **kholé**, ‘bilis’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, derrame pleural que contiene bilis.

225 estenotórax [< gr. **stenós**, ‘estrecho’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, estrechez de tórax.

226 hemitórax [< gr. **hemi-**; cf. lat. **semi-**, ‘mitad’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, mitad lateral del tórax.

227 hemoneumotórax [< gr. **haíma**, **haímatos**, ‘sangre’ + **pneûmōn**, ‘pulmón’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, derrame de sangre y aire en la cavidad pleural que rodea a cada uno de los pulmones.

228 hidroneumotórax [< **hýdōr**, ‘agua’ + **pneûmōn**, ‘pulmón’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, acumulación mixta de líquido y aire en la cavidad pleural intratorácica.

229 hidrotórax [< gr. **hýdōr**, ‘agua’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, hidropesía del pecho; acumulación de líquido acuoso en la cavidad pleural; derrame pleural con trasudado.

230 mesotórax [< gr. **mésos**, ‘medio’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, parte media del pecho.

231 neumotórax [< gr. **pneûmōn**, ‘pulmón’ + **thó-rax**, ‘pecho’], *m.*, presencia de aire o gas en la cavidad pleural del tórax.

232 pioletórax [< gr. **pýōn**, ‘pus’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, acumulación de pus en la cavidad pleural intratorácica.

233 quilotórax [< gr. **khlós**, ‘jugo’ + **thórax**, ‘pecho’], *m.*, derrame en las cavidades pulmonares del quilo que circula por el interior del tórax.

234 espalda [< lat. **spathūla**, ‘omóplato’, dim. de **spāthā**, **-ae** < gr. **spāthē**, instrumento con el que el tejedor batía la trama en el telar para apretar el tejido], *f.*, parte superoposterior del tronco humano, desde los hombros hasta la cintura.

235 dorso [< lat. **dōrsūm**, **-ī**, *n.*, ‘espalda’, ‘lomo’], *m.*, espalda. Cf. esp. *dorsal*, *adosar*, *endosar*, *dosel*.

236 lomo [< lat. **lūmbus**, **-ī**], *m.*, parte inferior y central de la espalda.

237 lumbago [< lat. **lumbāgō**, **-īnis**, ‘debilidad de los riñones’ < **lūmbus**, **-ī**, ‘riñones’, ‘lomos’; ‘dorso’, gralte. en *pl.* **lūmbī**, **-ōrum**], *m.*, dolor en la región lumbar, causada por alteración ósea o muscular o, más raramente, por artrosis o por un esfuerzo violento. Suele inmovilizar el tronco.

lumbalgia [< lat. **lūmbus**, **-ī**, ‘lomo’ + gr. **álgos**, ‘dolor’], *f.*, lumbago; dolor en la región lumbar.

lumbar [< lat. **lūmbāris** < **lūmbus**, ‘lomo’], *adj.*, perteneciente o relativo a la parte de la espalda inmediatamente superior a la cadera.

238 lumbo- [< lat. **lūmbus**, ‘lomo’], prefijo que indica relación con la región lumbar.

lumbociático [< *lumbo-* + **sciaticus**, ‘isquiático’; ‘nervio ciático’ < gr. **iskhiás**, **iskhiádos**, ‘isquion’, hueso de la cadera], *adj.* de la región lumbar y el nervio ciático.

lumbocistalgia [< *lumbo-* + **cistalgia**], *f.*, dolor en la región lumbar y del nervio ciático.

lumbodinia [< *lumbo-* + gr. **odýnē**, ‘dolor’], *f.*, lumbago; dolor en la región lumbar.

lumbosacro [< *lumbo-* + **sacro** < **sacer**, **-cra**, **-crum**, ‘sagrado’], *adj.*, de la región lumbar y el hueso sacro.

lumbostato [< *lumbo-* + **statūs**, **-ūs**, ‘estado’, ‘situación’], *m.*, corsé ortopédico rígido usado para sujetar las vértebras lumbares.

239 osfialgia [< gr. **osphyalgéō**, ‘tener dolor de riñón’ < **osphýs**, ‘lomo’ + **álgos**, ‘dolor’], *f.*, lumbago, lumbialgia, lumbodinia; dolor en la región lumbar.

osfiitis, **osfitis** [< gr. **osphýs**, ‘lomo’ + **-itis**, ‘inflamación’], *f.*, inflamación de la región lumbar.

osfiomielitis [< gr. **osphýs**, ‘lomo’ + **myelós**, ‘médula’ + **-itis**, ‘inflamación’], *f.*, mielitis lumbar.

240 abdomen [< lat. **abdōmen**, **-īnis** < posiblem. de **abdō**, **-ēre**, ‘esconder’, ‘poner en sitio retirado’], *m.*, vientre; parte del cuerpo humano comprendida entre el tórax y la pelvis. La cavidad abdominal está separada de la torácica por el diafragma y está recubierta por una membrana serosa, el peritoneo. Contiene las vísceras abdominales y está limitada por la pared abdominal, formada por los músculos abdominales, la columna vertebral y el hueso ilíaco || **abdomen agudo**, trastorno abdominal repentino debido a inflamación, perforación, obstrucción, infarto o ruptura de órganos intraabdominales. Requiere, en muchos casos, intervención quirúrgica inmediata.

abdominal [< lat. **abdominālis** < **abdōmen**, **-īnis**, ‘abdomen’], *adj.*, del abdomen || [Deport.] ejercicio para fortalecer los músculos abdominales.

abdominalgia [< lat. **abdōmen**, **-īnis**, ‘abdomen’ + gr. **álgos**, ‘dolor’], *f.*, dolor abdominal.

abdominoscopia [< lat. **abdōmen**, **-īnis**, ‘abdomen’ + gr. **skopéō**, ‘observar’, ‘examinar’], *f.*, ins-